6 MAÑANA

SEGUNDA EDICION—PARA MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NUM. 22.050. Madrid.—Jueves 27 de Junio de 1918. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ALEMANIA AYUDO LA INSURRECCION IRLANDESA

LAS LUCHAS EN SIBERIA SE VAN EXTENDIENDO

EN LA PRUSIA ESCANDINAVA

No se ha comentado en la Prensa española, como el caso merecía, el convenio comercial pactado entre la Entente y el Gobierno sueco. Y sin embargo, es uno de los sucesos más importantes de la guerra actual, considerada también como contienda moral, ideológica y política de los neutrales más ó menos forzosos.

*

La germanofilia hispana, no obstante su fuerza aparente y su influencia indudable y lamentable—¡ay!—en todos los órdenes de la vida nacional, es un movimiento esporádico, aparente y ficticio, si se la compara con el germanofilismo sueco.

Suecia es la Prusia de Escandinavia. Prusia militar (hay otras Prusias militares por el mundo, que son Bulgaria, Chile, etc.). Prusia política. Prusia social. Prusia ideológica.

El rey de Suecia es de origen francés, según todos saben. Desciende del mariscal Bernadotte, soldado de fortuna de las guerras de la República y el Imperio. Pese á ello, y tal vez por lo mismo, admira profundamente á los Hohenzollern. Esa admiración tenía que reflejarse (dejando á un lado las ficciones constitucionales) en la actuación de su reino durante la guerra.

Pero, además, la reina es alemana, sueca, sí, por matrimonio, mas alemana siempre, como la ex reina Sofía, esposa del destronado Constantino de Grecia. Imagínese lo que significa una influencia así en una corte, ya por abolengo é ideología profundamente germanófila.

Luego, el Ejército. El Ejército sueco tiene grandes y gloriosas tradiciones. Los recuerdos de las épocas admirables de Carlos XII, Gustavo Adolfo y Oxenstiern siguen contituyendo su fuerza moral y corporativa. Ahora bien; ese Ejército, bravo, duro, férreo, organizado severamente á la prusiana, calcado en el modelo de Potsdam, tenía un dolor íntimo: Rusia le había vencido con su masa enorme é irresistible. La Finlandia fué arrancada á la Escandinavia sueca. La derrota determinó la humillación, la humillación el anhelo de desquite. El irredentismo se completaba con el deseo de venganza. El orgullo herido gritaba. Y en los cuarteles de Estocolmo y de Gotemburgo, cada victoria de Hindenburg sobre los rusos era recibida como un triunfo sueco.

*

Después, las clases nobles y propietarias. Formadas cerebralmente en Prusia, enemigas del sufragio universal, copiaban á los «junkers» en todo. ¿Qué es eso de que el pobre sea un igual político del opulento? El pobre, en Prusia, no es un ciudadano, sino un siervo efectivo, pese á la abolición de la servidumbre, que debe dar carne de cañón á la guerra que decreten los amos de Berlín, y carne de trabajo á los campos, á las fábricas y las minas; y cuando el socialismo organizaba huelgas generales y ganaba elecciones memorables, y la burguesía liberal, consciente de las necesidades de los tiempos, predicaba transacciones, esas clases nobles y propietarias y conservadoras suecas, aterradas y escandalizadas, volvían sus ojos á Alemania y esperaban de ella el aplastamiento de la hidra.

*

Había, además, otros factores. Los industriales y comerciantes han hecho enormes fortunas comprando víveres y materias primas en América, y revendiendo íntegros los cargamentos, con beneficio pingüe, á los alemanes famélicos. Miles de familias de la pequeña burguesía sueca se han enriquecido de este modo. ¿Cómo esa pequeña burguesía no iba á ser germanófila?

Luego, los intelectuales. En su mayoría, veían en Alemania su patria espiritual. El lejano Occidente, la latinidad tumultuosa, ebria de sol, les interesaba poquísimo. Fuertes solidaridades les ataban á los laboratorios de Berlín, de Jena, de Colonia, de Dresde; á los museos de Munich, á las Casas editoriales de Leipzig. De fijo, el manifiesto de los 93 profesores germanos, no obstante la aberración inicial que lo inspiraba, fué suscrito mentalmente por la casi totalidad de los profesores de Estocolmo, Upsala y Gotemburgo.

Después, las mismas masas obreras socialistas, cuyo marxismo erfutiano no aceptaba revisiones á lo Bernstein, acostumbradas á ver en los demócratas sociales de Alemania unos hermanos mayores...

*

Pues bien. Ese país, tan completamente germanófilo, ha ido evolucionando. Las minorías aliadófilas se impusieron á la Corona, ál Gobierno, á las Cámaras conservadoras, al Ejército, á la nobleza, á la burguesía, á la intelectualidad partidaria de Alemania, al obrerismo rendido á los pies del lacayo socialista Scheidemann, á las clases propietarias enamoradas del junkerismo. Y ganaron elecciones y lograron reformas constitucionales y formaron Gobiernos suyos y se aproximaron á la Entente, y por último, han coronado esas victorias parciales con la victoria total que representa el Convenio del 16 de junio.

El texto del mismo ha sido publicado en estas columnas. Suecia da á los aliados, por toda la duración de la guerra, 400.000 toneladas de su flota mercante y abre créditos en sus Bancos á los Gobiernos de la Entente. Además, se compromete á vender á ésta tanto hierro como venda á los alemanes. Los aliados, en cambio, la facilitarán víveres y materias primas. Esos víveres y esas materias primas no podrán ser reexpedidos—ni luego de una transformación—á los Imperios centrales.

*

¿Que cómo fué realizado el milagro? Sencillamente porque en Suecia hay patriotismo. El martilleo de los hechos diarios rompió la dura corteza de la germanofilia. Suecia se ha convencido de que—sobre todo después de la anulación de Rusia—no puede esperar nada y sí temerlo todo de Alemania. Y se ha refugiado en los brazos de la Entente, porque la Entente se bate por la libertad de los pueblos pequeños y no ha necesitado para ello salir de su neutralidad...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Pequeñas acciones.

París, 26. Comunicado del medio día.

Hemos ejecutado varios golpes de mano en las regiones de Mailly Raineval, Malicot, Vinly, Cornillet y Lorena, que nos han valido prisioneros y ametralladoras.

Nuevas tentativas alemanas contra nuestros puestos al Norte de Leport han sido rechazadas.

Las tropas americanas han realizado una brillante operación de detalle hacia el bosque de Belleau.

Hasta ahora se han contado 150 prisioneros, entre ellos un capitán. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Encuentros de patrullas.

Londres, 26. Parte oficial inglés de la tarde:

Capturamos unos cuantos prisioneros y una ametralladora ayer por la noche, en encuentros de patrullas, en los alrededores de Sailly-le-See, al Oeste de Merville.

Actividad de la artillería enemiga en los alrededores de Villesurancre, Gommecourt, Bailleul y en el sector de Hazebrouck. (Agencia Radio.)

ITALIA

Contraataques.

Coltano, 26. Durante el día de ayer, nuestras tropas, después de haber reocupado completamente la posición de Pont de Caposile y de haber á continuación amplificado la reconquista, han provocado y sostenido valientemente los contraataques resueltos de numerosas fuerzas.

Hemos capturado 371 soldados y 88 oficiales.

En el resto del frente ha habido duelos de artillería de poca intensidad y actividad de pequeños destacamentos.

Entre Mole y Lopio, una de nuestras patrullas sorprendió y aniquiló un pequeño puesto avanzado, cuyos supervivientes fueron hechos prisioneros.

Nuestras escuadrillas han lanzado varias toneladas de bombas sobre depósitos de municiones de la llanura de Venecia y sobre las vías férreas de Matarello.

Por medio de un trabajo estadístico podrá establecerse la enorme cantidad de austriacos y de material que ha caído en nuestras manos. (T. S. H.)

ALEMANIA

Escaramuzas.

Koenigswusterhausen, 26. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—A raíz de movimientos de exploradores enemigos nos apoderamos de algunos prisioneros.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Entre el Aisne y el Marne hubo á ratos creciente actividad entre ambos bandos.

Al Oeste del Oise cogimos en combates de avanzada ametralladoras francesas.

Rechazamos un ataque parcial enemigo al Noroeste de Chateau-Thierry.

Grupo del duque Albrecht.—Al Norte del canal del Ródano al Marne, tropas de la reserva bávara penetraron en la posición francesa al Norte de Saint-Bures, llevándose prisioneros á dos oficiales y á 40 hombres.

De una escuadrilla aviadora enemiga que avanzó el 23 de junio al Este de Soissons hasta el Aisne, con el propósito de lanzar bombas, destruímos cuatro aparatos aviadores.

Ayer derribamos 12 aparatos aviadores enemigos y tres globos cautivos.

El teniente Uedet alcanzó sus victorias aéreas números 33, 34 y 35; el teniente Kirschstein, la suya número 27; el teniente Runey, la suya número 24; el teniente Velajens, la suya número 24, y el teniente Billik, la suya número 21. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

M. Poincaré en Villacoublay.

París, 25. El Presidente de la República; M. Loucheur, ministro de Armamento, y Dumesnil, subsecretario de Estado de Aeronáutica, se trasladaron al campo de aviación de Villacoublay, donde examinaron los últimos aparatos construídos y en pruebas, y los aviones alemanes recientemente capturados. Poincaré conferenció con los aviadores y constructores, y presenció con gran interés los vuelos de prueba, expresando su gran satisfacción. (Agencia Radio.)

Bélgica habrá de ser restaurada.

Amsterdam, 25. George Bernhard escribe en la *Gaceta de Voss:*

«Si Inglaterra no hubiera cerrado el camino, Bélgica sabría ya hace mucho tiempo que por parte de Alemania, la restauración de Bélgica es una condición de paz sobreentendida. La paz con Rumania demuestra al mundo entero que las pequeñas naciones no tienen nada que temer en las negociaciones de paz directas con Alemania. Bélgica podría obtener hoy la paz, que no amenazaría en nada sus posesiones de poderío tratando directamente con Alemania, traicionada por Inglaterra.» (Agencia Radio.)

Entrega de insignias al Emperador del Japón.

Londres, 25. Comunican de Tokío que la entrega de las insignias de mariscal británico al Emperador del Japón dió lugar á una ceremonia, durante la cual el Príncipe Arthur Connaught dió las gracias al Mikado por el honor que la aceptación de esta insignia daba al ejército británico. El Emperador dió las gracias y suplicó al Príncipe que transmitiese al Rey de Inglaterra los sentimientos de unión y los votos más fervientes.

Los periódicos ingleses dicen que la ceremonia confirma la alianza anglojaponesa, ya muy fecunda en resultados, y que ha producido inapreciables éxitos. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Caída de un avión.

Berna, 26. Un biplano francés tripulado por un teniente norteamericano ha aterrizado hoy en el cantón de Soleure.

El aparato quedó averiado y el piloto ileso. (Agencia Radio.)

Bombardeo de Durazzo.

Roma, 26. El jefe de Estado Mayor de la Marina comunica:

Nuestros hidroaviones bombardearon el día 23 Durazzo. Un gran navío fué alcanzado. Incendios visibles fueron provocados cerca de los hangares enemigos.

A pesar del vivo fuego de las baterías antiaéreas, todos nuestros aparatos regresaron indemnes á su base.

En la mañana del 24, el bombardeo aéreo á Durazzo se repitió con iguales favorables resultados.

Al mismo tiempo, los aparatos británicos, en un vuelo de reconocimiento sobre Cattaro, trabaron combate con los aparatos enemigos que se elevaron, alcanzando á uno, al que se vió precipitarse desamparado.

Los aparatos británicos é italianos regresaron indemnes. (Agencia Radio.)

Labor de los aviadores británicos.

Londres, 26. El ministro de Aviación inglés publica el siguiente comunicado:

En la mañana del día 25 de junio realizamos con éxito incursiones aéreas contra las factorías y contra los apartaderos de Saarbrucken, contra los depósitos de máquinas y los cuarteles de Offenberg y contra las fábricas de explosivos en la estación del ferrocarril de Karlsruhe. Hicimos blancos en los cobertizos de Offenberg y también en los cuarteles. Observamos dos blancos directos en los depósitos de máquinas y en las obras metalúrgicas, que causaron una gran explosión. Estos hechos están confirmados por las fotografías que tomamos. Las factorías en la estación de Saarbrucken sufrieron grandes deterioros.

Durante un ataque enemigo contra nuestras máquinas, dos aparatos enemigos fueron derribados y otros dos fueron comprobados sin gobierno. Faltan tres de nuestras máquinas, una de las cuales se vió obligada á tomar tierra en las líneas enemigas, debido á una avería en el motor. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Negociaciones germanoaustriacas.

Berna, 25. Las últimas noticias de Munich anuncian que las negociaciones deben continuar el 8 de julio, para el estrechamiento de la alianza germanoaustriaca, que fueron comunicadas con fecha ulterior.

La decisión es muy comentada, á causa de las dificultades por que atraviesa Austria. (Agencia Radio.)

No se puede aspirar á la paz con Francia.

Amsterdam, 25. Thodor Wolff, en el *Berliner Tageblatt,* escribe:

«Hay que poner en guardia á los alemanes contra la idea de que Francia se presta á una paz separada con Alemania.

Esto es absurdo; los alemanes no deben olvidar que Francia no hará la paz sin consultar previamente con Inglaterra y América, y sería más fácil firmar la paz con toda la Entente que con Francia sola.

Alemania quiere algo más que una paz con Francia; pero quiere una paz que no vuelva á desencadenar otra guerra; y si firmáramos la paz con Francia solamente, no la podríamos firmar con Inglaterra y América.» (Agencia Radio.)

LA GUERRA SUBMARINA

Buscando salida al mar.

Amsterdam, 25. El *Telegraaf* anuncia que los alemanes consiguieron transportar por canales interiores submarinos de poco calado de Zeebrugge á Ostende.

LA SITUACION DE IRLANDA

En la Cámara de los Comunes.

Londres, 25. Hoy han comenzado en la Cámara de los Comunes los debates sobre la situación de Irlanda y sobre la política del Gobierno, iniciados por el Sr. Shortt, ministro de Irlanda, quien comenzó poniendo de relieve el peligro que amenazaba á la Gran Bretaña por la conspiración alemana, aunque esta conspiración se había calificado en ciertos centros de pura fantasía; pero resulta evidente que se trataba de una realidad, pues desde 1911, los agentes alemanes han utilizado á Irlanda como campo apropiado para presentar dificultades al Gobierno británico.

Así nadie podrá negar que la desgraciada insurrección de 1916 fué fomentada por Alemania.

El Gobierno obtuvo informes sobre esta conspiración de dos procedencias: interior y exterior de Irlanda, y á diario examina documentos que llegan á su poder y que no dejan lugar á dudas.

El Sr. Shortt expuso detalles sobre la propaganda alemana y añadió que el movimiento contra el servicio obligatorio había sido lanzado por personas que estuvieron comprometidas en la conspiración alemana.

Después de un profundo estudio de las condiciones del país concluyó afirmando que la mejor política que podría seguirse era la de ofrecer á los irlandeses la facultad de que pudiesen alistarse en el ejército.

El Gobierno cree que las medidas adoptadas para restablecer el orden tendrán la eficacia suficiente. (Agencia Radio.)

GRAVE SITUACION EN AUSTRIA

Actitud de los obreros.

Berna, 26. El consejo dado por los socialistas oficiales austriacos á los obreros de evitar la extensión de la huelga fué acogido desfavorablemente en numerosos establecimientos industriales. Los obreros estiman indispensable poner término á la guerra á causa de la miseria. (Agencia Radio.)

Persecuciones.

Berna, 26. La gendarmería de Budapest persigue á los desertores y malhechores que infestan los alrededores de la población. 1.800 desertores y 2.000 civiles que robaban y desvalijaban fueron detenidos. (Agencia Radio.)

La falta de víveres.

Berna, 26. Seidler ha declarado á los periodistas que la disminución de la ración de pan tenía por causa la mala cosecha y las importaciones que son inferiores á lo que se había previsto.

Añadió que el desorden que reina en Ukrania y la dificultad de organizar las requisas impidieron el suministro al ejército de los víveres necesarios. (Agencia Radio.)

Sigue la crisis en el mismo estado.

Zurich, 26. Comunican de Viena que el Emperador ha recibido en audiencia particular á varios jefes de la mayoría y de las minorías del Reichsrat, y que después declaró que no tomará ninguna decisión antes del 30 de junio, en cuya fecha, si juzga imposible resolver la crisis ministerial con arreglo á la Constitución, se verá obligado á gobernar en virtud del artículo 14. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

Bratiano, perseguido.

Ginebra, 26. Un telegrama de Berlín dice que el primer ministro rumano, Pedro Carp, propondrá la acusación pública de Bratiano y de todos los miembros del Gabinete rumano que decidieron la declaración de guerra.

Es significativo que este primer anuncio de las intenciones de Carp venga de Berlín.

En ésta, como en otras ocasiones, los actos de Carp revelan que están supeditados á la política alemana. (Agencia Radio.)

PENSANDO EN LA PAZ

Comentarios de la Prensa inglesa.

Londres, 26. The Daily Express escribe.

«Kuhlmann duda de que Alemania pueda ganar la paz alemana por sus armas. ¿De dónde proceden entonces todas esas habladurías de paz?»

The Daily Telegraph dice:

«A menos que estemos muy equivocados sobre la situación de Alemania, el discurso de Kuhlmann será seguido de su despedida, ó bien á las Potencias centrales les está reservada una suerte peor de lo que sus ministros han podido prever.»

The Daily News escribe:

«El barón presenta condiciones que excluyen á Alsacia de las discusiones y rechaza la condición que él es el mínimum irreductible de Inglaterra. Si esto representa el actual estado de espíritu de Alemania, estamos muy lejos aún de la mesa redonda. Pero los términos dados en público pueden sufrir una importante disminución. Ya es algo haber alcanzado una fase en la cual reconoce Alemania que ninguna decisión militar puede terminar la guerra. Es el comienzo de un deseo de paz.»

El *Daily Chronicle* escribe:

«La probidad y la caballerosidad son, en efecto, necesarias; para que Alemania vuelva á la familia de las naciones, será necesario que dé algunas pruebas de estas cualidades. Ningún Gobierno alemán es capaz de buena fe, en tanto que tenga las manos manchadas de sangre y profanadas por los millones repartidos traidoramente en una guerra que ha provocado y que no lamenta.» (Agencia Radio.)

¿Canto de despedida?

Berna, 26. Un telegrama de Berlín á la *Gaceta de Munich* dice que se extiende la opinión de que con su discurso, Kuhlmann ha entonado un himno de despedida.

Se hace notar que en seguida que terminó su discurso, los representantes del ministerio de la Guerra y del Estado Mayor abandonaron el Parlamento. (Agencia Radio.)

Las declaraciones de Kuhlmann.

Berna, 26. He aquí los principales párrafos de las declaraciones de Kuhlmann respecto á los ofrecimientos de paz:

El 16 de mayo, Asquith dijo que el Gobierno británico no se opondría á una paz honrosa. Si se presentaran proposiciones que descansaran en bases sólidas, no las despreciaría.

Podemos hacer la misma declaración, que está en absoluto conforme con nuestra política.

Las condiciones preliminares son en cierta medida confidenciales y deben ser tratadas conveniente y caballerosamente.

Si toda tentativa de aproximación se hace pública inmediatamente, es imposible prever de qué manera se hará el cambio de ideas sin el cambio de miras preliminar.

No puede alcanzarse la paz por una decisión puramente militar, á causa de la extensión y la amplitud de la guerra de coalición.

Nuestra situación nos permite emplear este lenguaje.

Esperamos que nuestros adversarios verán por fin que, en presencia de los medios de que disponemos, todo pensamiento de victoria es sueño é ilusión, y que siguiendo á Asquith encontraremos la vía para presentarnos proposiciones de paz que respondan á las necesidades vitales de Alemania. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

La contrarrevolución.

Copenhague, 25. El *National Tidende* escribe sobre la evasión del Gran Duque Nicolás: «Si quiere colocarse á la cabeza de la contrarrevolución, la ocasión es especialmente favorable, pues el Gobierno bolcheviki está militarmente muy debilitado, y si el Japón sostiene la contrarrevolución, el frente oriental volverá á tomar una importancia de primer orden en la guerra.» (Agencia Radio.»

La actitud de los aliados causa gran ansiedad.

Londres, 26. Comunican de Moscou que la situación general respecto á la intervención extranjera, ha causado gran ansiedad entre los diputados de los Soviets. Según los últimos informes, los eslavos bohemios se han apoderado de Riashks y marchan sobre Pensa. En varios puntos del frente oriental las fuerzas del Soviet llevan ventaja. (Agencia Radio.)

EL EX ZAR ASESINADO?

Primeras noticias.

Estocolmo, 26. Circulan rumores aquí, según los cuales, los bolchevikies han asesinado al ex Zar. (Agencia Radio.)

Informes de Londres.

Londres, 26. De conformidad con las noticias recibidas de Estocolmo se sabe que el ex Zar de Rusia ha sido asesinado por los guardias rojos en los montes Urales.

Las tropas checoeslovacas avanzaban, y en Ekaterinemburgo hubo tumultos porque ignoraban el propósito de libertar al ex Zar.

Entonces los guardias rojos entraron violentamente en la residencia del ex Zar y le dieron muerte. (Agencia Radio.)

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LOS UVEROS ALMERIENSES

Se ha reunido la Asociación Uvera de Almería. Si alguien recuerda lo que escribimos el año anterior por esta misma época, holgará decir que los cosecheros y exportadores de uva almerienses se encuentran planteado á estas horas el mismo problema que hace justamente un año tuvieron que afanarse por resolver.

Aproxímase la nueva cosecha. Son muchos los intereses que con ella están mezclados. Son muchos los centenares de familias para quienes es cuestión de vida ó muerte que la cosecha de uva alcance buena colocación.

Es muy lógico que Almería vuelva á aprestarse á la defensa de su interés. Es muy necesario que no se la deje sola; que los altos Poderes le tiendan una mano amiga.

De cómo está planteada al presente la cuestión, da idea este comentario que reproducimos de un diario almeriense: «La Crónica Meridional»:

«Es muy de aplaudir que la Asociación Uvera, que hace poco andaba completamente desorganizada, haya hecho nuevo acto de cohesión. Los uveros, sin representación de ninguna clase, no podían en manera alguna defender sus intereses. Es, pues, una necesidad el que exista y llene su transcendental cometido esta Sociedad.

Y en las presentes circunstancias, la necesidad es mayor, porque apremiaba el ir á Madrid y tratar con el Gobierno la importantísima cuestión de tonelaje y fletes. Estos dos complejos asuntos no se podían dejar para luego y ya había sido apremiada dicha Sociedad para ese objeto. Hay que figurarse lo que hubiera ocurrido, si se deja pasar el tiempo, si se dilata la presencia de la representación uvera, y por esa falta de cohesión aludida, por pasividad nuestra, no se consigue que en la distribución de tonelaje no se contara con Almería. Entonces todas las lamentaciones hubieran sido estériles y toda la labor inútil y tardía. Y el mal irremediable no se podría achacar más que á nuestra propia ética, suicida y falta de celo.

Por eso nosotros aplaudimos la abnegación de los que dejando atrás egoísmos, resquemores y cuantos obstáculos surgieron, dando pruebas de amor á la comarca, han sabido unirse nuevamente bajo la única aspiración de poner cuantos medios sean posibles para salvar los intereses que les están confiados de una ruina cierta, de un descalabro mayor del que vienen sufriendo desde que se inició la guerra europea.

Ahora sólo falta que, sin pérdida de tiempo, se realice el acuerdo ya adoptado de personarse en Madrid la Comisión nombrada, para con su presencia contribuir á solucionar esos problemas de tonelaje y fletes.

E igual conducta que observa la Asociación Uvera deben demostrar las Sociedades que por ésta son invitadas, para aunar los esfuerzos, y que la representación que vaya á la corte tenga la importancia que el asunto en sí requiere.

Los beneficios son generales, y, por tanto, es lógico también que se unan á la Asociación Uvera las demás entidades que tienen análogos fines.

Y todo esto, como decimos, debe hacerse sobre la marcha, para que ya que están dispuestos los de la Asociación Uvera á realizar estos sacrificios en bien de todos, que no se llegue tarde, y, por tanto, no pueda realizarse esa gestión ardua y transcendental para nuestra comarca.»

HACE MEDIO SIGLO

Día 27 de junio de 1868.—Por la vía de Inglaterra recibimos noticias de la Habana, que alcanzan al 6 del actual:

Había empezado á publicarse en la Habana la *Gaceta de Ciencias Médicas*, periódico dedicado á la Ciencia, que fué muy celebrado á su aparición por los amantes del saber.

—El estado de la plaza de la Habana continuaba siendo próspero, sobrando los recursos y abundando las demandas de frutos para exportar.

—En Trinidad habíase establecido una caja de ahorros, á semejanza de la que existe en la Habana.

(De *La Correspondencia de España.*)

EL ESPIONAJE ALEMAN

Los defensores de Bravo Portillo y Belles.—Diligencia de embargo.

Barcelona, 26. — Ha conferenciado con el gobernador el abogado defensor de Bravo Portillo, D. Joaquín Degollada.

Se ha encargado de la defensa del procesado Belles el abogado D. Gregorio Ramos, y de representarle, el procurador D. Ricardo Turón, los cuales, como dijimos, han presentado un escrito pidiendo la reposición del auto de procesamiento de su defendido.

Hoy se constituyó en el domicilio de Bravo Portillo, paseo de Gracia, 99, entresuelo, el oficial de la Secretaría del Sur D. Leonardo Ibáñez, acompañado del alguacil, para proceder al embargo de los muebles.

Estuvo presente en el acto del embargo la esposa de Bravo Portillo, doña Remedios Ramos, á quien, una vez verificada la diligencia, se la hizo depositaria de lo embargado. La diligencia duró dos horas y media.

Declaraciones.

Declararon el conde de Legotet y D. Julio Arija. Parece ser que estas declaraciones han carecido de importancia.

Después prestó declaración el Sr. García Nanclares, que ha acusado á Bravo Portillo de haber vendido por 2.000 pesetas unos documentos al Consulado alemán. A consecuencia de esta acusación, el juez ha ordenado que se practiquen ciertas diligencias.

El director de «El Parlamentario».

Ha llegado á Barcelona el Sr. Antón del Olmet, llamado por el juez para declarar en el asunto Bravo Portillo.

Nuevos registros.

Se han practicado registros en los domicilios de los Sres. Arija y Martínez de Cárdenas. El primero vive en la misma casa de huéspedes que habitaba Royo.

Diligencias judiciales.

Barcelona, 26.—El Juzgado que instruye el sumario sobre espionaje, continúa practicando diligencias y recibiendo declaraciones que, á pesar de lo que se venía asegurando, no aportan por ahora datos de importancia, según personas imparciales que pueden saberlo.

Ayer se practicó un registro en el domicilio de Martínez de Cárdenas, ex agente de Policía que asistió días pasados, en representación de Royo San Martín, al registro que el Juzgado hizo en casa de éste. Estaba citado para declarar, y como no compareció, de ahí la diligencia.

Para sustituir la partida de nacimiento de Bravo Portillo, que no se puede presentar por haber nacido en Filipinas, el Juzgado ha decretado que los médicos forenses dictaminen acerca de la edad del procesado.

—El director de «El Parlamentario», además de declarar en la causa contra Bravo Portillo, declarará en el sumario que se instruye por asesinato del Sr. Barret.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

REUNION DE UVEROS

Almería, 26.—En el correo ha marchado á Madrid una Comisión de uveros, para ver el modo de tratar de resolver el urgentísimo problema de embarque y precio de los fletes para la exportación de uva á Inglaterra y otros mercados.

Forman la Comisión representantes de Almería, Alhama, Dalias, de los principales puntos productores, de la Junta de Defensa, del Círculo Mercantil, del Sindicato Frutero y de la Cámara Agrícola.

A la estación acudieron á despedir á los comisionados el gobernador, el alcalde, diputados, concejales, comerciantes y obreros.

Al arrancar el tren se dieron vivas á España y á Almería.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

Toledo, 25.—Han aprobado el primer ejercicio: D. Justo Yagüe Peña, D. Luis Trillo Figueroa Domínguez, D. Luis Escobar Rogero y D. Baldomero Malas Toda.

Excluído del examen del quinto ejercicio, y aprobado en éste, D. Ricardo Carvajal Sobrino.

Excluído del examen del segundo grupo, y aprobado en éste, D. Ildefonso Sánchez Binería.

Segundo ejercicio, Francés y Dibujo: don Adolfo Martínez Ochoa.

Cuarto ejercicio, Algebra: D. Carlos Romero Duelo, D. Ramiro Pérez Santana, D. José Mateu Llopis, D. Agustín Muriedas Martí y D. Andrés Saliquet Navarro.

Cuarto ejercicio, Aritmética: D. Venancio Bozal Ruiz.

Quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Gonzalo de la Lombana García, don Manuel Martínez Espinosa, D. Alejandro Moreno Carballo y D. Pedro Llanci Indart.

Toledo, 26.—Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Abelardo Hernández Ortiz, D. Juan Redondo, D. José Verdú Verdú, don César Delgado y D. Eusebio García Fons.

Excluído del examen del segundo por talla y aprobado en éste: D. Carlos Lozano Morán.

Aprobó el segundo ejercicio en Francés y Dibujo: D. Ildefonso Sánchez Bermejo.

Aprobaron el quinto ejercicio en Geometría y Trigonometría: D. Luis Trillo Figueroa Domínguez, D. Joaquín Segura Fernández, don Enrique Agudo López, D. Carlos González Velarde, D. Bartolomé Montaner Cirici, don Carlos Vestendorp de la Cruz y D. Francisco Iglesias Sanz.

Caballería.

Valladolid, 25.—Aprobaron el primer ejercicio: D. José Bordons Gamboa, D. Adrián Castro Alonso, D. José Ricart de Carlos y D. Isidoro Moreiro Lanchas.

Aprobaron Francés y Dibujo: D. Justo Sanjurjo Jiménez Peña, D. Alberto González Boada, D. Paulino González Boada y D. Luis Abellán Soria.

Aprobaron Geometría y Trigonometría, ejercicios oral y práctico: D. Carlos Balmori Díaz Agero y D. Eduardo Ramírez de Esparza García.

Valladolid, 26.—Han aprobado el primer ejercicio: D. Francisco González Marco, don Ricardo Cabada Ferrer, D. José Serrano Muñoz, D. José González Alvarez, D. Ricardo Guerrero López.

Ha sido aprobado en Francés y Dibujo: don Isidoro Moreita Lambás.

Han sido aprobados en Geometría y Trigonometría en los ejercicios oral y práctico: don Carlos Fernández de la Puente, D. José Bordans Gamboa y D. Manuel Mundet Pereda.

Ingenieros.

Guadalajara, 25.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Baltasar Brandin García, D. Eduardo Moreno Castro, D. Federico Noreña Echevarría, D. Eduardo Gallo Ruiberri, D. Angel Prieto Sancho y D. Francisco Masisimo González.

Segundo ejercicio: D. Gregorio Sabater Sanz, D. Arturo Espa Ruiz, D. Manuel Pasquín Dabán y D. Vicente Blanco Olleta.

Cuarto ejercicio: D. Eduardo Castro Terol.

Quinto ejercicio: D. Miguel García Briet.

Guadalajara, 26.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Joaquín Azofra Herrería, D. Julián Gómez Molero, D. Emilio Navascués Ruiz Velasco, D. Ricardo Fora Leblanc, D. Mariano Berceruelo González.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Francisco Máximo González, D. Eduardo Gayo Ruibérriz Torres, D. Federico Noreña Echevarría.

En el cuarto ejercicio no fué aprobado ninguno.

Intendencia.

Avila, 25.—Aprobó el primer ejercicio don Sixto Esteban Guerra.

Aprobaron el segundo: D. Carlos Fernández Rodríguez, D. Luis Pizón Sarabia, D. Carlos González Morán, D. Antonio Sánchez López y D. Cristóbal Peña Martelo.

Del cuarto ejercicio no hubo exámenes.

Quinto ejercicio: D. José Medina López.

Avila, 26.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Jesús Espinza Gómez, D. Luis Lumbreras Martín.

Aprobó el segundo ejercicio: D. Juan Gómez Sánchez.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Rafael Urbano Domínguez y D. Antonio Sánchez López Vicente.

Artillería.

Segovia, 25.—Aprobaron el segundo ejercicio: D. Emilio Losada Drake y D. Fernando Romo Sánchez.

En el cuarto ejercicio fueron suspendidos todos los examinados.

Quinto ejercicio: D. Segundo Colmenares Espín, D. Mariano la Sala Millaruelo y don Juan Bennasan Salvá.

LOS MAESTROS NACIONALES

Quieren aumento de sueldo

Zaragoza, 26.—Reina mucho entusiasmo entre los maestros de la provincia para el mitin del domingo, para pedir que no se excluya al Magisterio del proyecto de mejora de sueldos á los funcionarios civiles.

Al acto se le concede importancia, porque en él se concretarán las aspiraciones del Magisterio primario.

Hablarán en él los diputados á Cortes señores Burillo, Marraco, Tejero y Poza, y el concejal y periodista Sr. Valenzuela Larrosa.

ARAGON

Los desmanes del vino.—Imagen robada.

Zaragoza, 26.—Dicen de Sástago que ha sido robada de su hornacina la imagen de la Virgen de Monler. La benemérita, que practicó gestiones para encontrar la imagen, la halló en el río Ebro.

La imagen presentaba evidentes señales de haber sido golpeada. El manto apareció después colgado en una ventana.

Han sido detenidos Manuel Monterde, Tomás Minguillón y otros dos más, todos ellos mozos del pueblo, que confesaron que cometieron el hecho hallándose embriagados; pero sin ánimo de profanar la imagen.

La actitud de los harineros.

Zaragoza, 26.—Ha causado la natural extrañeza la actitud de los fabricantes de harinas, que se niegan á secundar el plan trazado por el gobernador para asegurar el abastecimiento de harinas hasta el mes de agosto.

Los harineros se habían comprometido á adelantar 10.000 sacos de harina á cambio del trigo nuevo que se les entregaría al precio de la tasa, y ahora se niegan á dar cumplimiento al compromiso.

Créese que cuando regrese á fines de esta semana, el gobernador civil hará cambiar de actitud á los fabricantes de harinas.

Riña en una taberna.

Zaragoza, 26.—En una taberna del barrio de Hernán Cortés riñeron esta mañana tres individuos llamados, respectivamente, Faustino Gil, Antonio Sancho y Gerardo Sanjuna, sobre quién de ellos tocaba mejor la guitarra.

De las palabras pasaron á los hechos, y el Gerardo recibió un navajazo en un muslo, siendo conducido al hospital.

Sus compañeros quedaron detenidos.

Ambos niegan haber sido los agresores del herido.

Accidentes ferroviarios

En Urrea de Jalón una locomotora arrolló al niño Octavio Pérez, dejándolo muerto en el acto.

—En la estación del Norte chocaron un tren de mercancías y una máquina que realizaba maniobras.

El tren de mercancías quedó destrozado.

CASTILLA LA NUEVA

Arrollado por el tren.

Ciudad Real, 26.—En el paso á nivel del poste kilométrico número 167, cerca de Alcázar de San Juan, un tren arrolló á un carro que cruzaba la vía.

Resultó una mula muerta y heridos gravemente los conductores, hermanos José María y Manuel Huertas.

Un ahogado.

El segador Daniel Checa, de diez y siete años, se ahogó en una charca al sacar un cubo de agua, pues cayó, y al pretender salvarle era ya cadáver.

CASTILLA LA VIEJA

Crimen misterioso.

Avila, 26.—En Gilbuena, pueblo de esta provincia, el vecino de Becedas Manuel Suárez Gómez, de veintiún años, quedó muerto por disparo de arma de fuego.

Asistióle en el primer momento Máximo García, quien entregó á las autoridades una browning cargada, y manifestó que la había hallado en el suelo.

En un principio se creyó que se trataba de un suicidio, pero el informe de los médicos y el hecho de haberse hallado en el suelo una cápsula vacía de mayor calibre que el de la browning, inducen á creer que se trata de un crimen.

Ha sido detenido Máximo García.

CATALUÑA

Suceso sangriento.

Barcelona, 26.—Esta mañana, á las ocho, en una fábrica de aserrar y labrar maderas, situada en la calle de Casanova, propiedad de los Sres. Llorach y Compañía, ha ocurrido un sangriento suceso.

A dicha hora se presentó allí un grupo, manifestando que eran huelguistas aserradores, pretendiendo hablar con los obreros que allí trabajaban.

El hermano de uno de los dueños, llamado José Coca, quiso impedirles la entrada. Los del grupo le hicieron una descarga cerrada, disparándole diez ó doce tiros. Uno de los proyectiles alcanzó al Sr. Coca, causándole una herida gravísima en el epigastrio y otra en la región inguinal, quedando los proyectiles alojados en el cuerpo.

Antes de que pudieran venir los agentes de la autoridad, los agresores huyeron, siendo detenido uno de los que corrían, suponiéndose que formaba parte del grupo.

El herido ha ingresado en gravísimo estado en el hospital de la Santa Cruz.

Conflictos obreros.

La huelga de los metalúrgicos que en Badalona sostenían los de la casa Blanch y que dió lugar al «lock-oût» que ha durado varias semanas, ha quedado resuelta.

En una reunión celebrada por los patronos y una Comisión de obreros acordaron éstos volver al trabajo con la jornada de nueve horas, sin aumentar el jornal á los que tienen más de cinco pesetas, y aumentar 25 céntimos á los que tienen menos de esta cantidad.

—Los obreros panaderos de Igualada se han reunido, tratando de la conveniencia de declarar la huelga del oficio en vista de que la mayoría de los patronos de aquella población no han aceptado la demanda de mejoras que les presentaron.

—Las demás huelgas en Barcelona y su provincia siguen en el mismo estado.

El descanso dominical.

Una Comisión de vendedores al detalle ha visitado al gobernador para tratar de los perjuicios que les ocasiona el descanso dominical.

Han convenido que el domingo se cerrarán todos los establecimientos, pero en cambio podrán tener abiertos los escaparates.

Fábrica asaltada.

A última hora de la noche fué asaltada por un grupo de desconocidos una fábrica en la barriada de la Sagrera.

El vigilante nocturno se enteró del asalto y dió la voz de alarma.

Los asaltantes huyeron, disparando sobre el vigilante, al que causaron una herida en la pierna izquierda, con orificios de entrada y salida.

Al estrépito de los disparos acudieron los mozos de escuadra y el somatén, que con la Guardia Civil persiguieron á los asaltantes, los cuales pudieron escapar.

El Sindicato de la madera.

Hoy saldrá para Madrid una Comisión de la Cámara Sindical de la Madera, para gestionar con los de otras regiones de España la defensa de su industria.

Aumento de precio.

Desde el día 1.° de julio, *El Noticiero Universal* se venderá á 10 céntimos ejemplar. Se suprimirá la edición de la mañana y se aumentará el precio de suscripción á dos pesetas mensuales.

La semana municipal.

Ultimados los preparativos para la cuarta semana municipal, mañana se publicará el programa de las lecciones, conferencias y fiestas que se celebrarán con motivo de la misma.

La sesión inaugural se celebrará el 1.° de julio en el salón de Ciento del Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades.

NAVARRA

Bautizo de un soldado.

Pamplona, 26.—En la iglesia de San Nicolás, y con gran solemnidad, le han sido administrados los sacramentos del bautismo, confirmación y comunión al soldado del regimiento de Caballería de Almansa Alberto Castellón, nacido en Vallecas.

Le administró los sacramentos el obispo de la diócesis, asistiendo al acto las autoridades, Corporaciones, gran número de señoras y una sección de soldados del regimiento del neófito.

Fueron padrinos el coronel y su señora.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un *lunch*, que se sirvió en el picadero del cuartel.

VALENCIA

Los patronos panaderos.

Valencia, 26.—En breve se reunirá la Junta de Subsistencias para tratar de las denuncias de los patronos panaderos. Se quejan de que sus obreros ejercen represalias.

Antes no pudo tratarse de este asunto por carecer de Directiva los patronos panaderos.

Arriendo del contingente provincial.

Valencia, 26.—Se ha firmado el contrato de arriendo del contingente provincial, lo cual evitará la vergüenza de que á los empleados se les adeuden varios meses de sueldos, y que otros servicios estén también en descubierto de pago, como ocurre en la actualidad.

Concurso hípico.

Está acordado que se verifique un concurso hípico durante la feria del mes próximo.

VASCONGADAS

El precio de la carne.

Bilbao, 26.—Visto el escrito presentado por los tablajeros demostrando que el alza en el precio de la carne está justificado por la elevación del precio de las reses, el gobernador se propone comprobar por sí mismo la veracidad de estos extremos, y caso de ser ciertas esas afirmaciones, adoptará las medidas necesarias para la solución del conflicto.

De elecciones.

Bilbao, 26.—Promete ser muy reñida la elección por el distrito de Baracaldo.

Lucharán candidatos monárquicos españolitas, republicanos y bizcaitarras.

En el campo bizcaitarra existe disgusto porque, según se dice, el candidato Sr. Epalza ha sido impuesto por el Sr. Sota y el diputado á Cortes Sr. Ortueta, contra la opinión de la mayoría del partido.

El nuevo horario de los mineros.

Bilbao, 26.—El conflicto planteado por el cambio de horario pedido por los obreros de las minas del monte, tiende á solucionarse.

El gobernador ha conferenciado con el secretario del Sindicato de mineros, conviniendo en que desde el 8 de julio próximo regirá el horario pedido por los obreros, y hasta esa fecha el oficial.

Se establecerá una comparación entre ambos, y el año que viene se adoptará el que resulte más ventajoso.

AVISOS UTILES

COMPAÑÍA TRANSATLANTICA

El vapor

«BUENOS AIRES»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 27 del corriente mes de junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 del próximo julio de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

VIAJE AL PACIFICO POR MAGALLANES

El vapor

«ISLA DE PANAY»

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona en los primeros días de julio próximo, haciendo escala en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, y admitiendo carga para Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.

¿TEMEIS A LA

ACTUAL EPIDEMIA?

¿Sentís decaimiento y falta de fuerzas? ¿Os falta el ápetito? ¿Estáis convalecientes? Tomad el poderoso reconstituyente

VINO ONA

del doctor ARISTEGUI

QUE DA SALUD, VIGOR Y FUERZA

Recomendado por todos los médicos.

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3 (antes Montera, 53).

CONTRA LA DIABETES

Y SUS COMPLICACIONES

remedio infalible antiquísimo

VINO URANADO "PESQUI,,

CUARTO JUEVES DE LOS NIÑOS

Todos los niños deben comprar esta noche el diario «La Tribuna», recortar la plana de Cuarto FESTIVAL INFANTIL y éste será el talismán maravilloso que les abrirá gratuitamente las puertas del Parque de Diversiones de la Ciudad Lineal.

A todos los niños se les regalará

UN PRECIOSO JUGUETE Y UNA MERIENDA

MAQUINARIA PARA CONSERVAS

Construcción y reparación.

Talleres CENZANO. Zurbano, 12. Logroño.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

AGUAS SULFUROSO-AZOADAS

Alceda y Ontaneda

Escrofulismo, piel, herpetismo, catarros, vías respiratorias, etc., etc. Dos balnearios, dos hoteles, varias fondas.

Gran Hotel de Ontaneda

A CARGO DE KESSLER HERMANOS

Confort, pabellones lujo, parque, capilla, telégrafo, orquesta. Pensión, 12 pesetas en adelante. Niños, 8. Informes, Admor.

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

La cuestión palpitante

Al mismo tiempo que se anuncia la llegada á Madrid del presidente del Sindicato de los obreros mineros de Asturias para proponer al Gobierno medios para intensificar la produción de carbón, llegan noticias de la situación que se está creando en la cuenca carbonífera de Peñarroya, donde los trabajadores de las minas tienen acordado declararse en huelga. Ya se supondrá cuánto representa esa actitud de los mineros en estos instantes, en que todos estamos lamentando la escasez de carbón, que crea á España un tremendo conflicto.

En este punto, repetimos, no hay que hacerse ilusiones. No contamos ni podemos contar con el carbón que España necesita para su consumo. Si de añadidura se va á una huelga, es decir, á la paralización del trabajo de extracción de mineral, en cuenca tan importante como la de Peñarroya, fácil es deducir que el conflicto se agrava en términos verdaderamente alarmantes.

Los primeros que debieran darse cuenta de esa situación son los propios obreros para que comprendiesen las consecuencias á que su conducta llevaría, en perjuicio principalmente del proletariado español, ya que por la suspensión del trabajo en muchas industrias sería de enormes proporciones y de tristes efectos el paro forzoso.

Conviene una intervención urgente para que la huelga anunciada no se produzca.

Representa un contrasentido que mientras en Asturias se trata de aumentar la producción y los propios obreros se proponen dar facilidades para ese empeño, que en estos momentos es patriótico, en Peñarroya, por el contrario, se intente disminuir la producción, siendo los obreros los que crean las dificultades, disponiéndose á declarar la huelga, que sería de lamentables é irreparables consecuencias para la economía nacional.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Jueves 27 de junio de 1918.

Santos del día.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; Santos Crescente, Zóilo y Anecto, mártires; Sansón y Juan, presbíteros, y Ladislao I, confesor y Santa Sisetrudis, virgen.

La misa y oficio son de la feria, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia Pontificia; á las siete, exposición de S. D. M., á las nueve misa de comunión de los jueves eucarísticos, y por la tarde, á las siete, la novena, predicando el padre Barredo, y procesión de reserva.

En las Religiosas Jerónimas del Corpus Christi da principio el quinario á la Preciosísima Sangre; á las siete y media de la mañana vía crucis, y por la tarde, á las cinco y media, corona, estación, sermón, que predicará el padre Manila, quinario y reserva.

En el Hospital de San Pedro de los Naturales continúa la novena á su Titular, á las siete, predicando D. Santiago Sánchez.

En el Cristo de la Salud (Ayala, 6), á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; á las once, misa solemne, y por la tarde, á las seis y media la novena, predicando el padre Ramos.

En San Jerónimo, San Lorenzo, Purísimo Corazón de María, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, y otras, á las horas de costumbre, la comunión de los jueves eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio, y de la Milagrosa en los Paúles.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Francisco de Asís.

HACE MEDIO SIGLO

Día 27 de junio de 1868.—En Lisboa han circulado proclamas llamando á la revolución en nombre del duque de Loulé y de una dictadura constitucional ilustrada. Este personaje crey óconveniente protestar contra el uso hecho de su nombre y contra lo que en la proclama se decía, y así lo hizo en la Cámara de los Pares (sesión del 20 de junio), en que tomaron parte el vizconde de Fonte de Arcada, el conde de Thomar y el Presidente del Consejo de ministros, el cual se mostró agradecido á la declaración del duque de Loulé.

(De *La Correspondencia de España.*)

GRAN MUNDO

Comidas.

En el palacio de Cervellón se ha celebrado un almuerzo con el que la ilustre duquesa de Fernán-Núñez obsequiaba al gran escultor y director general de Bellas Artes, D. Mariano Benlliure, y al eminente pintor Sr. Moreno Carbonero.

—El encargado de Negocios de la Argentina, Sr. Moreno, obsequió días pasados con una comida en el Nuevo Club á los señores Peralta Alvear, distinguidos hermanos argentinos.

Asistieron á la comida el duque de Durcal, el conde de Casa-Valencia, el marqués de Castel Bravo, D. Juan Caro, el Sr. Chiappe y otras distinguidas personas.

Viajes.

Los marqueses del Mérito y sus hijos han llegado de Córdoba.

—Se ha trasladado de Oviedo á Somió miss Hampton.

—Desde hace algunos días se encuentra en esta corte M. Viellard, diputado francés que representa en la Cámara el departamento del Alto Rhin; es decir, la parte de Alsacia que quedó unida á Francia.

Le acompaña su esposa, una dama muy bella y distinguida.

—Han salido de esta corte:

Para Pamplona, los condes de Guendulaín; para San Sebastián, los marqueses de Valderrey y los condes de Artaza; para Fuenterrabía, la señora viuda de Escoriaza; para Portugalete, D. Juan Tomás de Gandarias, y para El Escorial, D. Evaristo Alvarez.

Han salido de Madrid: para Fuente de Piedra, la condesa de Fuenteblanca; para Fuenterrabía, la Srta. María Martín de Oliva; para San Sebastián, las señoritas de Barrenechea, los señores de Barranco, D. Salvador Ferrer y D. Martín Recarte; para Santander, D. Enrique López Dóriga; para Celis, D. Alfonso de Noreña, y para Reinosa, la marquesa de Campo Santo y sus hijos.

—Se han trasladado: de Sevilla á Sanlúcar de Barrameda, D. José Benítez; de Murcia á Almoradí, el marqués de Riofloríd; de Santander á Puente San Miguel, D. Emilio Botín, y de Murcia á Santiago de la Rivera, D. Angel Guirao.

—Los marqueses de Ivanrey se encuentran en su finca de Peñaranda de Bracamonte, pasando una temporada.

Natalicio.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la marquesa de Guevara.

Madre é hijo se encuentran muy bien.

Noticias varias.

La condesa de Romanones continúa muy mejorada, habiendo abandonado el lecho desde hace varios días.

—Con motivo de haberle sido concedida por S. M. el Rey la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, está recibiendo muchas felicitaciones el conde de Ardales del Río.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Destinando á mandar el segundo regimiento de Ferrocarriles, de nueva creación, al coronel de Ingenieros D. Eduardo Ramos y Díaz de Vila.

—Nombrando director del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, y jefe de las tropas afectas al mismo, al coronel de Ingenieros D. José Tafur y Funes.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Baldomero Casalini y Berenguer, D. Felipe de Ardanaz y Crespo y D. Pedro Cavanna y Sanz.

—Concediendo al auditor del Cuerpo jurídico de la Armada D. Guillermo García Parreño, la cruz de tercera clase del Mérito Militar.

—Idem al primer teniente de Infantería (hoy capitán) D. José Valdés Martel la cruz de San Fernando de primera clase, pensionada con 250 pesetas anuales.

—Concediendo la libertad condicional al corrigendo en la penitenciaría militar de Mahón Manuel Montes Mas, soldado del disuelto grupo de Caballería de Larache.

UNA CARTA DE «DON PIO»

SOBRE LA CORRIDA DE LA PRENSA

«Señor Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo y compañero: Los ataques que se me dirigen en algunos periódicos culpándome del suceso del domingo en la plaza de toros, por suponerme organizador de la corrida de la Asociación de la Prensa, me obligan á dirigirme á usted, en defensa de la verdad, de la justicia y de mi crédito, rogándole la publicación de esta carta, para hacer constar públicamente:

Que yo no sólo no he sido el organizador de la corrida de la Prensa, sino que diez días antes de su celebración, y por divergencia de criterio con «el único organizador de ella» sobre ciertos extremos del cartel, presenté mi dimisión de secretario de la Asociación de la Prensa, y pedí mi baja de socio de la misma.

Que por esta razón, desde esa fecha, ó sea el 15 del corriente, yo no intervine, ni podía intervenir en nada, ni quise tener noticias de cuanto con la corrida se relacionaba.

Que mi intervención antes de la fecha precitada se redujo á acudir, como era mi deber, á cuantos llamamientos me hizo el que era único organizador de la corrida (según tuvo cuidado de advertírmelo), para que le auxiliase en las gestiones en que lo creyó necesario.

Y, por último, que no sólo no tuve, ni podía tener, noticias del malhadado suelto anunciador de la corrida, que ha provocado el enojo de algunos compañeros, sino que en cuanto lo conocí llamé al oficial de la Asociación de la Prensa, Sr. López del Oro, para encargarle reiteradamente que acudiese á las Redacciones de los periódicos á hacer la supresión de la referencia á mí, cariñosa y exagerada, que seguramente, sin ánimo de molestar á nadie, trazó la mano amistosa de un compañero de Junta, á quien hacía tiempo que yo no había visto.

Dándole las gracias más expresivas se reitera de usted afectísimo amigo y atento compañero q. b. s. m., *Alejandro Pérez Lugín* (Don Pío).

25 junio del 1918.»

Después de la guerra empezará la lucha económica
Para ello debe usted aprender IDIOMAS
La Escuela BERLITZ
Se los enseñará bien y en poco tiempo
ARENAL, 24.—MADRID.
Teléfono 1.428. — TRADUCCIONES

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Después de las diez y media se reunieron ayer los ministros en la Presidencia.

Al Consejo asistió el comisario de Abastecimientos.

Interrogado éste acerca del asunto del pan en Madrid, contestó que ya era una cuestión municipal, y que de la conversación mantenida con el alcalde deducía que no habría, por ahora, la subida anunciada.

En cuanto á los carbones dijo que la situación era la misma que hace tiempo; es decir, la de escasez. La misma Compañía de ferrocarriles tenía hace poco un «stock» para ocho días, y hoy lo tiene ya para veinte.

El presidente del Consejo manifestó que la reunión sería larga, porque había muchas cosas pendientes.

Un repórter le preguntó si en el Consejo se trataría de la ponencia de dictamen de mejoras á los funcionarios, contestando que se ocuparían si había tiempo para ello.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo varios expedientes y un estudio sobre el importe que significa para el Tesoro la aprobación del proyecto de mejoras á los funcionarios.

El ministro de la Gobernación suponía que el principal asunto que trataría el Consejo sería el de los funcionarios.

El ministro de Estado rogó se rectifique la versión circulada anteayer en el Senado de que el Gobierno tenía interés en que ayer quedase aprobado el proyecto de reformas militares, para cerrar las Cortes y dedicarse á la tramitación de un asunto internacional interesantísimo.

Esta versión se atribuía al Sr. Pérez Caballero, pero no cree el Sr. Dato que aquél haya hecho semejantes declaraciones.

El ministro de la Guerra no asistió al Consejo por tener que concurrir á la inauguración del monumento á las víctimas de la aviación.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á la una y media de la tarde.

El Sr. Maura manifestó á la salida que el Consejo seguiría y que no habían terminado el examen del proyecto de funcionarios.

La nota oficiosa dice así:

«El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo de las medidas adoptadas para intensificar la importación de trigos de la Argentina. Antes del 15 de julio llegarán 70.000 toneladas, y en los meses sucesivos aumentarán las importaciones.

El Consejo ha examinado el dictamen y los votos particulares relativos al proyecto de auxilios á la Prensa, fijando el criterio del Gobierno sobre este asunto.

También ha examinado el Consejo los trabajos relativos al proyecto de ley de funcionarios civiles, cuyo examen continuará en el Consejo de mañana.

Se han despachado después expedientes de varios ministerios.»

AMPLIACION

El Consejo, como la nota indica, se ocupó en lo relativo al anticipo reintegrable á la Prensa.

Fueron examinados el proyecto que el Gobieno presentó, el dictamen que la Comisión emitió sobre éste, y los tres votos particulares formulados por individuos de la misma Comisión.

Mantúvose una deliberación larga, adoptándose como consecuencia el acuerdo de que el ministro de Hacienda conferencie con los individuos que han suscrito el dictamen y los tres votos particulares, con objeto de buscar una fórmula que armonice los diferentes criterios sustentados en el seno de la Comisión, y recoja al propio tiempo todo lo más posible del pensamiento del Gobierno, traducido fielmente en el proyecto que presentó á las Cortes.

Esto por lo que se refiere al anticipo á la Prensa.

En cuanto al proyecto de los funcionarios públicos, como en la nota se dice, también el Gobierno dedicó algún tiempo á su estudio en la reunión de ayer.

Si, como creemos, son exactísimos los informes que hasta nosotros llegan, fué la última cuestión de que trató el Gobierno.

Fueron examinadas las nueve primeras bases del proyecto, haciéndose á ellas por varios ministros observaciones, y al entrar en la base décima, que puede decirse constituye el caballo de batalla por hablarse en ella de la Asociación, se convino, reconociendo que había de prestarse á muy detenida discusión, en suspender el estudio del asunto y tener un Consejo hoy para continuarlo.

Para ello no se celebrará Consejo bajo la presidencia del Rey.

*

Decía un ministro, refiriéndose al Consejo, que no había tenido éste carácter alguno político, y ampliando cuanto hemos acogido sobe la deliberación mantenida acerca del proyecto relativo á los funcionarios públicos, manifestó que en el examen hecho ayer por el Gobierno habíase llegado á la base 9.ª inclusive, formulándose á todas las que habían sido objeto de estudio observaciones que seguramente se traducirán en ligeras modificaciones de detalle.

Había aportado el ministro de Hacienda datos estadísticos en extremo interesantes, y cuyo conocimiento había de ilustrar á los ministros, siendo para éstos muy útil, por la íntima relación que guardan con la elaboración de las nuevas plantillas. Claro está que esos datos han servido para que el Gobierno conozca de una manera exacta el coste, por el momento, de la reforma y el gravamen que suponé para los presupuestos sucesivos.

No se llegó á hablar de la Asociación, cuestión que se aborda en la base décima, habiéndose dejado este extremo para examinarlo con toda extensión en el Consejo de hoy.

Una vez que el Gobierno haya examinado la totalidad del proyecto, será cuando el señor Maura se ponga al habla con la Comisión por medio de su presidente, Sr. Suárez Inclán, para comunicarle instrucciones que estén en armonía con los acuerdos que el Gobierno adopte sobre el proyecto.

La huelga de cocheros

La huelga de cocheros toma mayores proporciones cada día.

Durante el de ayer, sólo han prestado servicio una sexta parte de los coches de punto que diariamente circulan por Madrid.

La mayoría de ellos iban guiados por sus propios dueños, y la excitación entre los huelguistas se ha recrudecido, hasta el extremo de haberse registrado algunos incidentes en la vía pública.

El de más importancia ha sido uno, desarrollado en la calle de Alcalá, donde un grupo de huelguistas apedreó el coche que guiaba Luis Alvarez Món.

Los guardias acudieron en auxilio de éste, practicando siete detenciones, entre ellas la del cochero huelguista Lucio Garcés Cuadrado, que, con sus compañeros, pasó á disposición del juez de guardia.

JARDINES DEL BUEN RETIRO

Los concesionarios de la zona de recreos del Parque tienen el propósito de que este año sean los Jardines del Buen Retiro el lugar más ameno, mejor alumbrado y más cómodo de cuantos actúen en Madrid. Y á este efecto, están introduciendo todas aquellas mejoras que el pliego de condiciones con el Ayuntamiento les consienten.

En cuanto á los espectáculos, se proponen dar la mayor variedad á los mismos. Ya está en Barcelona uno de los empresarios para ver de contratar todo aquello que tenga positivo interés.

Empezará la temporada con la actuación de una notable compañía de zarzuela y opereta, cuya lista publicaremos mañana. Luego seguirán grandes conciertos sinfónicos por una reputadísima orquesta que dirige uno de los maestros más queridos del público madrileño. También tienen el proyecto de organizar un campeonato de luchas internacionales, para lo que se han puesto en comunicación con monsieur Alexandre, reputado organizador de esta clase de «sports». A este objeto, monsieur Alexandre llegará en breve á Madrid.

Habrá temporada de ópera italiana, en donde se darán á conocer varios cantantes noveles, verdaderos presagios de futuros divos.

El alumbrado se está ampliando y se procede á la instalación de un Cinema-Park, que proyectará los «films» de más actualidad. Al propio tiempo, habrá recreos varios, tómbolas, verbenas con sus correspondientes sesiones de fuegos de artificio, etc., etc. Y todo ello por poco dinero, pues la Empresa hace unos billetes valederos para toda la temporada á un precio increíble.

Ya era tiempo de que una Empresa como los Sres. Aragón y Abad tomasen á su cargo el más importante de los Parques de verano de Madrid, para que tuviera el público un lugar agradable de esparcimiento y se combinasen los espectáculos en forma culta y con gusto artístico, librándonos de «garrotines y gansada libre», como hábilmente lo calificaba días pasados un notable articulista en importante diario de la mañana.

Este año, á lo que parece, se huye de los precedentes, y justo es consignarlo, que los proyectos son de gran estímulo para que el público considere su lugar preferente de noche á los Jardines del Buen Retiro.

Homenaje á un jefe de Intendencia

La Prensa militar ha hecho público que el Cuerpo de Intendencia prepara un entusiasta homenaje en favor de D. Pascual Amat, diputado á Cortes y número uno de la escala de coroneles en su Cuerpo.

Se trata de un jefe prestigioso, que en la Academia de Avila y en la cátedra de la Escuela de Estudios militares superiores del Centro del Ejército y de la Armada, y en Comisiones importantes, como la redacción del reglamento de Contabilidad, ha probado su competencia y entusiasmos profesionales.

Ahora, en la discusión de las reformas militares en el Congreso, ha realizado una lucida campaña en favor del Cuerpo de que forma parte, y éste, en testimonio de gratitud, le va á rendir un cordial y entusiasta homenaje, que sea un lazo espiritual más entre el prestigioso jefe y la Corporación, que se honra contándole en su seno.

PLEITOS Y CAUSAS

Obrero asesinado.

El Jurado afirmó la existencia de haber obrado el procesado por miedo insuperable, y la Sala dictó sentencia absolutoria, como pretendía el defensor Sr. Montoya.

Entre cuñados.

Un asunto trivial, la petición que de una mesa hizo Lorenzo Vázquez á su cuñado Ciriaco Díaz, motivó un suceso sangriento en el pueblo de Alcobendas.

Disputaron los cuñados y terminó la discusión dando Ciriaco á Lorenzo una puñalada que le produjo la muerte.

Han acusado y defendido los Sres. Romero de Tejada y Gómez Ugalde, respectivamente.

El Jurado ha reconocido la eximente incompleta de legítima defensa, y como consecuencia, el procesado ha sido condenado á seis años y un día de presidio mayor.

ALVAR-ARRANZ

PARA EL SR. VENTOSA

EL PROBLEMA DE LA CARNE

Más de 300.000 habitantes de Madrid no prueban la carne.

El Ayuntamiento de Madrid publica un *Boletín* que ve la luz todos los lunes.

Este *Boletín* encierra bastantes enseñanzas, aunque no tantas como debiera, pero contiene muchos números y son pocos los habitantes de Madrid que se preocupan de estudiar el *Boletín* de su Ayuntamiento, que viene á ser, si bien con deficiencias, la síntesis de la vida municipal.

Existe en España muy escasa afición á los estudios de orden económico, y la primera consecuencia de esa falta de afición es la escasez de estadísticas.

La casi totalidad de los españoles opina que la estadística no sirve para nada; pero, en realidad, es la ciencia más indispensable para la vida de los pueblos.

En el número 1.119 del *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*, correspondiente al 10 del actual, se aducen, como en todos ellos, entre otros, los datos relativos al consumo de carne en Madrid durante la última semana (3 al 9 de junio inclusive) y los referentes á los ciento sesenta días transcurridos del año, comparándolos con iguales períodos de 1917.

Y estos datos son tan notables y significativos, se prestan á consideraciones tan amargas, que me han impulsado á escribir este artículo, dedicado al comisario de Abastos.

Porque resulta de ellos, querido lector, que durante los 160 días transcurridos del año 1918, hasta el 9 del corriente, se ha consumido por los habitantes de Madrid, la friolera de *¡¡un millón doscientos cincuenta y siete mil quinientos noventa y siete kilogramos* de carne MENOS que en iguales días de 1917!!

En estos 1.257.597 kilos están incluídas todas las clases de carne consumidas: de vaca, ternera, carnero y cordero, lechal y cerdo.

Si buscamos el término medio diario, encontraremos que esa cantidad representa nada menos que 117.860 kilos!!

Es decir, que en el año de desgracia que corremos, los madrileños hemos consumido cada día 7.860 kilogramos de carne menos que en 1917.

Estos datos no pueden ser más desconsoladores, porque importan más de 11,36 por 100 del total consumido en 1917.

Con relación á la semana del 1 al 7 de abril, es decir, hace dos meses, el consumo ha disminuído en más de un cuarto por 100, lo cual quiere decir que lejos de mejorar empeora la situación.

A este paso, á la vuelta de unos meses, el consumo de carne en Madrid será insignificante.

Porque es de suponer que en el año 1917 se consumiría mucha menos que en 1916, y en éste menos que en 1915, ya que la disminución del consumo depende principalmente de la elevación de los precios, aunque influyen seguramente otras causas que estudiaré en estas columnas.

No tengo á la vista los boletines de los años anteriores, pero es una ley económica que se cumple forzosamente.

De todos modos, resulta que en siete días han sido consumidos en Madrid 378.093 kilogramos de carne de todas clases, ó sean 54.013 al día, que prorrateados entre todos los habitantes de la capital de España, nos corresponden á ¡¡88 gramos!! á cada uno. Y descontando los niños de pecho, corresponderemos á ¡¡90 gramos al día!!

Es decir: que si toda esa cantidad de carne se distribuyera entre todos los madrileños, que la comerían si estuviera al alcance de sus medios económicos, para cada familia de cuatro personas habría que repartir 360 gramos para las dos comidas.

Pero desgraciadamente se quedan más de trescientos mil madrileños sin comer carne, como voy á demostrar.

Es indiscutible que en Madrid existe una población flotante de más de doce mil personas que comen bien, porque vienen aquí á gastar unos días, y á las cuales se les puede suponer lógicamente un consumo de 4.800 kilos diarios, y que hay además unas treinta mil familias pudientes, cuyo consumo no baja de 30.000 kilogramos al día.

Y si se descuenta por otra parte la carne consumida en los cuarteles, conventos, colegios, hospitales, Casas de Salud, Casa de Maternidad, Hospicio, asilos y demás establecimientos benéficos de todas clases, quedará para el resto de los habitantes de Madrid menos de ¡¡¡30 gramos al día por persona!!!

¿Verdad, lector, que no hace falta que España sea país beligerante para que el Gobierno, oficialmente, nos tase la ración de carne?

¿No te parece que la tenemos bien tasada, la cinco séptimas partes de los habitantes de Madrid?

Porque eso de los 30 gramos al día por persona, ¿qué significa?

Pues significa que más de ¡¡¡trescientos mil madrileños no prueban la carne!!!

Y esto no puede ni debe continuar, porque la resignación de los que no comen se hace difícil cuando va acompañada de la injusticia.

Urge, pues, que el comisario de Abastos estudie el problema, porque si es cierto que es de solución compleja y difícil, puede muy bien ser atenuada la carestía, estudiando sus causas con ánimo decidido de poner remedio al mal.

Por mi parte, algo he de indicarle en mi próximo artículo.

ENRIQUE JARDIEL

AGUA DE SOLARES
La preferida como agua de mesa.

© Ministerio de Cultura

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La plaga de la langosta.—La Dirección de Agricultura ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Habiéndose extinguido la plaga de langosta en la mayor parte de las provincias invadidas, y estando dispuesto este ministerio á que se realice una enérgica campaña de otoño é invierno que haga disminuir su importancia en el año próximo, se hace preciso dictar las disposiciones necesarias para que se vigilen constantemente los puntos en que hace la aovación. El artículo 58 de la vigente ley de 21 de mayo de 1908, obliga á las Juntas locales de Defensa de plagas á girar, por sí ó por las personas que designen en la época actual, una visita á los términos municipales, para denunciar los terrenos en que la plaga hace la aovación, comunicándolo inmediatamente al gobernador civil de la respectiva provincia y al Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, para que se disponga inmediatamente que el personal agronómico visite los términos invadidos, haciendo el acotamiento de lo que indispensablemente haya que roturar para que no se perjudiquen los propietarios, debiendo quedar formada la relación completa de los terrenos donde haya necesidad de hacer trabajos de extinción antes del 31 de agosto próximo, y formándose por las Juntas locales los presupuestos que determina el artículo 60 de la ley, teniendo en cuenta cuanto preceptúa el artículo 3.º de la misma; y á este fin, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

1.º Que por los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo se dicten desde luego cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de la ley por las Juntas locales de defensa de plagas, así como que se encargue á los ingenieros y ayudantes de todas clases, guardas, Guardia Civil, pastores y todos los que, con motivo del cargo que desempeñan, están continuamente en el campo, se observen los vuelos y revuelos de la langosta, para ver los sitios dónde efectúa la aovación, denunciando los terrenos que queden invadidos á las oficinas de la Sección agronómica respectiva.

2.º Que los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas ordenen, inmediatamente que reciban las denuncias, su comprobación y acotamiento, lo más exacto posible, por el personal correspondiente, para no efectuar operaciones de extinción más que en aquellos puntos, dentro de cada finca, en que sea preciso.

3.º Una vez comprobada la existencia de la plaga, las Juntas locales de defensa formarán, sin excusa ni pretexto alguno, el presupuesto correspondiente, teniendo en cuenta cuanto preceptúa el capítulo III de la ley, y ateniéndose en todas sus partes á la misma.

4.º Los gobernadores civiles y los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que existan constituídas las Juntas locales de defensa, comunicando á este ministerio las que no funcionen, y constituyéndolas, haciendo uso de todos los medios que las leyes les conceden.

5.º El ingeniero jefe de la Sección agronómica respectiva comunicará á V. I. cada ocho días las denuncias de terrenos invadidos, para formar un estado verdadero de la plaga en la provincia.»

INSTRUCCION PUBLICA

El cine en las escuelas.—El director general de Primera enseñanza ha manifestado que había llegado ayer mañana á Madrid el inspector del ramo, Sr. Nougués, el cual estuvo en Barcelona realizando gestiones para reunir todos los antecedentes necesarios para la confección de películas y selección de otras.

Muy en breve se reunirá la Comisión encargada de la implantación del cine en las escuelas, y se propone enviar un oficio al inspector médicoescolar para preguntarle si ha cesado en Madrid el estado de epidemia, y si, por tanto, no hay ya inconveniente en dar la sección de cine que con ese motivo fué suspendida en el Gran Teatro.

Universidades.—Se dispone que se agregue un odontólogo á la Comisión de alumnos que bajo la dirección del catedrático D. Rafael Mollá han de ir á Francia para estudiar los progresos realizados por la Cirugía de guerra.

Primera enseñanza.—Se nombran maestras sustitutas de las escuelas nacionales de Hontoria (Oviedo) á doña Delfina Alonso; de Monteagudo (Soria) á doña Josefa Gómez Moreno; y de Pobladura de Valderaduey (Zamora) á doña Aurora Rodríguez Alonso.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 25	Día 26
4 por 100 interior.		
Series. F	79 70	79 75
Series. E	79 75	79 75
Series. D	80 37	80 40
Series. C	81 75	81 70
Series. B	81 75	81 70
Series. A	81 70	81 75
Series. G y H	80 50	80
Diferentes		81 60
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Series. F	90 90	90 80
Series. E	91	90 80
Series. D	91	90 95
Series. C	91	90 95
Series. B	91	90 95
Series. A	91	91
Series. G y H		
Diferentes	91	
4 por 100 amortizable.		
Series. E		87 50
Series. D		
Series. C		
Series. B		87 50
Series. A		87 50
Diferentes		
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Series. F		97 10
Series. E	97 20	97 15
Series. D	97 20	97 15
Series. C	97 50	97 25
Series. B	97 25	97 25
Series. A	97 25	97 25
Diferentes		
Carpetas provisionales 5 % amortizable. Emisión de 1917.		
Series. F		
Series. E		
Series. D	96 25	96 35
Series. C	96 20	96 30
Series. B	96 20	96 30
Series. A	96 20	96 30
Diferentes	96 20	96 30
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Series. A		102 50
Series. B		102 50
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Series. A	105	105 05
Series. B	105	105 05
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		
Obligaciones del 1868	76	75 50
Expropiaciones del Interior al 5 %		
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito de 1914		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias. Al 4 por 100	99 10	99 10
Cédulas hipotecarias. Al 5 por 100	106 50	106 50
Valores industriales (acciones).		
Bancos. De España	534 50	535
Bancos. Hipotecario		
Bancos. Hispano Americano		
Bancos. Español de Crédito		100
Compañía de Tabacos	305	305
Unión Española de Explosivos		
G. Azucarera. Acciones preferentes	89 50	89 50
G. Azucarera. Idem ordinarias	38 50	
Altos Hornos		
Duro Felguera	241	242
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
Madrid á Zaragoza y á A.. Contado	3346	347
Nortes	316	315
Obligaciones.		
G. Azucarera. Estampilladas		
G. Azucarera. No estampilladas		
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Bancos. Central Mejicano. Contado		
Bancos. Río de la Plata	264	262
Cambios.		
Francos	64 20	63 30
Libras	17 38	17 08
Dollars	3 65	

INAUGURACIÓN REGIA DEL MONUMENTO

A LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

A las once de ayer mañana se verificó la inauguración del monumento erigido á las víctimas de la aviación militar en la confluencia de las calles de Ferraz y Rosales.

Frente al monumento se formó el estrado, que tenía por fondo un hermoso tapiz de Palacio.

Allí se congregaron el Ayuntamiento, que llegó presidido por el alcalde y precedido de maceros y guardia municipal á caballo en traje de gala; el ministro de la Guerra, el obispo de Sión, el ex ministro Sr. Cierva y el gobernador civil.

Los generales marqués de Tenerife, Luque, Zabalza, Figueras, Orozco, Bazán, Zubia, Altolaguirre y García Sigheris y Comisiones militares de los Cuerpos de la guarnición.

La escena era á pleno sol, sintiéndose un calor congestivo.

S. M. el Rey llegó á las once en punto en coche abierto, con caballerizo y correo, batidores y escolta.

Acompañábale el Infantito D. Alfonso.

En otro coche llegaron los generales Huertas y Silvestre y el coronel de Ingenieros D. Joaquín Canals.

Al mismo tiempo llegaron los Infantes don Fernando, D. Carlos, con su hijo D. Alfonso, vestido de uniforme, y los Príncipes D. Felipe y D. Gabriel.

Una compañía de zapadores-minadores, con bandera y música, tributó honores al Monarca.

Don Alfonso XIII saludó á todos y revistó á los Ingenieros.

En seguida descubrió el monumento, tirando de un cordón que le brindó el coronel director de Aeronáutica militar, D. Rafael Moreno y Gil de Borja.

La banda de Ingenieros entonó la Marcha Real.

El monumento es obra del Sr. Delgado, hijo del general del mismo apellido. Da su frente hacia la calle de Bailén. Sobre una gradería de cuatro peldaños, que sostiene un bloque de granito, se alza un grupo en piedra blanca, representando á España, un aviador y la figura emblemática de la Historia en actitud de escribir.

En sus frentes corre una línea diciendo:

«A las víctimas de la Aviación militar española. El valor y la ciencia garantizan la victoria.»

Más abajo se leen los nombres de las víctimas: Celestino Bayo, José Loizu, Rafael Castellví, Juan Vallespín, Máximo Ramos, Francisco Montoya, Carlos Cortijo y Emilio Jiménez Millos.

En el estrado tomaron asiento con S. M. el Rey los Infantes D. Fernando y D. Carlos.

Del grupo allí presente se destacó el alcalde, Sr. Silvela, y dijo:

«Señor: Si la tranquilidad del espíritu permitiera en este acto desbordar el pensamiento, yo, aun careciendo de dotes oratorias y reconociendo de antemano la pobreza de mis medios, hubiera logrado pronunciar frases retóricas, emitir conceptos, formular ideas que intentaran, aunque no lo lograran, realzar la grandeza del acto que se celebra.

Pero al enmudecer la inteligencia para dejar paso al sentimiento del corazón, se agolpa en la garganta y permite apenas balbuciar la frase. Por eso me habréis de permitir, señor, que de manera torpe, pero con el más refinado sentir del alma, diga que celebramos hoy el acto más grande que puede realizar el sér humano: el acto que se condensa en el desprecio más absoluto de la vida, que con frialdad que espanta y premeditación que aterra se entrega en beneficio de la ciencia y en holocausto de la patria.

¡Honor y gloria á esos héroes que, engrandeciendo á España, su nombre se perpetúa en ese glorioso monumento que el Municipio de Madrid recibe y ha de conservar para memoria de los desaparecidos y notorio ejemplo de propios y extraños!

¡Honor y gloria á sus deudos que, á más de saber forjar el héroe, supieron inculcarle el sentimiento del honor, de la caballerosidad y de la hidalguía!

¡Honor y gloria al invicto Ejército español, mil veces invicto, que dando una prueba de singular afecto, de testimonio, de admiración y compañerismo, ha querido perpetuar el nombre heroico de los muertos con esa obra legada á los vivos!

¡Gratitud á V. M., que con su presencia ha dado al acto todo el supremo realce! ¡Gratitud de su pueblo, que condensa su sentir en este acto, diciendo por mis labios humildes que, al par que cree en la grandeza de lo infinito, adora en Su Majestad por sus excepcionales dotes de inteligencia, de patriotismo, por sus grandes virtudes!

Señor, al terminar este acto, y como representante del pueblo de Madrid, ansío que quede flotando en el ambiente la idea de que las glorias del Ejército y la conmemoración de sus héroes significan el esplendor y la grandeza de nuestra España.»

Otro discurso análogo dijo el coronel señor Moreno, dando gracias á S. M. y á todos los concurrentes que honraban con su presencia el acto.

El capitán general, Sr. Ochando, manifestó en cuatro frases el honor que recibía el Ejército de la Patria, y dió un viva al Rey, que fué unánimemente contestado con entusiasmo.

Terminó el acto oficial con la firma del acta, documento en pergamino hecho por el oficial del Ayuntamiento Sr. Manzano con primor caligráfico. Está extendida en pergamino, en caracteres góticos, con ornamentación estilo Renacimiento, figurando en ella el escudo de Madrid, y comenzando el escrito con una monacal gótica, en la que destaca el emblema de los aviadores. Su texto alude á la presencia de S. M. el Rey y á la concurrencia oficial.

El Monarca regresó á Palacio á las once y media con el general Huertas.

En los alrededores del lugar donde queda emplazado el monumento, una multitud considerable aguantó pacientemente cerca de una hora la acción de un sol abrasador.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS»
GUERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

NOTAS PROVINCIALES

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Fernández Rodríguez, manifestaba ayer su satisfacción por el cariñoso recibimiento que en la entrevista de anteayer le dispensó S. M. el Rey, quien enterado por el ministro de la Gobernación, marqués de Alhucemas, de cuanto se venía hablando referente á los niños de la Inclusa, ofreció hacer cuanto fuera posible en favor de los pequeñuelos, ayudando así á la Diputación para realizar sus benéficos fines.

*

Ayer celebró sesión la Comisión de Personal, bajo la presidencia del vicepresidente de la Diputación, Sr. Soria, y hoy, antes de celebrar sesión la Diputación en pleno, celebrará la Comisión de Fomento otra reunión, bajo la presidencia del Sr. Saicedo Bermejillo.

*

Una Comisión de los Hermanos de San Felipe Neri, Asociación que tanto celo despliega en favor de los enfermos del Hospital Provincial, ha visitado ayer mañana en su despacho al presidente de la Diputación para invitarle á la inauguración de las casas números 137, 139 y 141, construídas en la calle de Atocha, propiedad de la expresada Hermandad, cuyos alquileres se destinan á la asistencia de los enfermos pobres del mencionado Centro, según se establece en sus estatutos.

La Comisión la componían, entre otros hermanos, el presidente, Sr. Fragua, y el capellán Sr. Yuste.

La inauguración de las fincas tendrá lugar el 28 del mes próximo.

El presidente de la Diputación, Sr. Fernández Rodríguez, después de dedicar frases cariñosas y de respeto para la benéfica Hermandad, ofreció asistir á la inauguración de los edificios.

*

Ha fallecido el odontólogo de la Beneficencia provincial, Sr. Espejel.

La vacante puede asegurarse que habrá de ser provista por oposición.

CASA REAL

Ha jurado el cargo de gentilhombre de Su Majestad D. Enrique González Jurado, profesor de S. A. el Infante D. Alfonso de Borbón.

Su Majestad la Reina doña Victoria está muy bien de salud. Ayer paseó por la Casa de Campo.

LA FIESTA DE SAN PEDRO

EN CARABANCHEL ALTO

La Comisión de festejos del Ayuntamiento ha demostrado esta vez un gran acierto en la selección de espectáculos para celebrar la fiesta del Santo Patrón, San Pedro Apóstol, en los días 28 y 29 del corriente mes, días grandes para Carabanchel Alto.

El programa, que es variado y selecto, lo ha completado encargando de la oración sagrada en la misa mayor, que se celebrará á las diez de la mañana en la iglesia parroquial, con S. D. M. de manifiesto, al ilustrísimo Sr. D. Diego Tortosa.

La brillante banda municipal de Carabanchel Bajo, dirigida por su renombrado director, Sr. G. Camarero, amenizará los espectáculos y recorrerá á las cinco de la mañana las calles de la población tocando una bonita diana.

El mismo día 29, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en los jardines de la glorieta del Doctor Esquerdo un selecto baile de sociedad.

Completa el programa una bonita colección de fuegos artificiales, preparados por el pirotécnico D. Eleuterio Díaz, que el día 28, á las veintitrés horas, se quemará en la plaza de la Constitución.

Hasta la una de la madrugada se dispondrá de un abundante servicio especial de tranvías para que puedan regresar á Madrid las familias y concurrentes á las fiestas que deseen pasar las veladas disfrutando del agradable ambiente.

Esto del ambiente no es, como supondrán nuestros lectores, número combinado por la Comisión; es sencillamente una circunstancia feliz, un don natural, un beneficio climatológico que la Naturaleza ha concedido al simpático pueblo para que en esta época de calores enervantes pueda ofrecerlo á los madrileños que se aburren y ahogan dentro del recinto de su capital.

Carabanchel Alto, embellecido y mejorado en pocos años por la iniciativa de su celoso alcalde, D. Antonio Rodríguez, lleva camino de ser, en un período breve, una deliciosa y cómoda estación de verano para todos, y especialmente para aquellas familias y hombres de negocios que no quieren ó no pueden alejarse de la corte.

La colonia de la Prensa, que coquetona y risueña, es el florido vestíbulo de Carabanchel Alto, marca la iniciación de una era de prosperidad y grandeza para aquella alegre población, que por sus condiciones privilegiadas y por el entusiasmo de sus administradores, y en particular de su alcalde, que es hombre moderno y renovador, ha de adquirir enorme importancia y extraordinaria vida como colonia veraniega y sitio delicioso para excursiones y paseos.

Este año ya supera al de hoteles construídos la demanda que hay de ellos, formuladas por las infinitas familias que, al visitar la colonia de la Prensa, han quedado prendadas de la belleza, amenidad, frescura, poesía y sugestión del sitio. Dentro de la población tampoco se encuentra casa que no esté tomada.

Todo son demostraciones de que se inicia para Carabanchel Alto una etapa nueva, y que ha de llegar á ser lo que decimos: el sitio de moda para veranear y oxigenarse.

R. B.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

LA QUINTA SINFONÍA
Novela por RAFAEL DE MESA
Tres ptas. LIBRERIA BELTRAN, Príncipe, 16, y en todas las de España y América.

(63)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¡Oh, Alberto, mi pobre Alberto! Ten cuidado, mucho cuidado! Te has escapado una vez, pero pueden cogerte otra. Esas mujeres me dan miedo, hermano mío; todo en ellas resulta sospechoso. Te suplico, Alberto, en interés tuyo, no vuelvas á casa de la señora de Prémorin.

—Está bien, Genoveva, te obedeceré. Y ahora hablemos de otra cosa. También he encontrado en sociedad una persona que se interesa vivamente por ti.

—¿Quién es esa persona?

—El barón de Verboise.

—¡Ah!

—Un hombre muy galante, franco y leal.

—Lo creo, hermano mío.

—El señor de Verboise me habló de ti. ¿Quieres que te repita lo que me ha dicho?

—Es inútil—respondió Genoveva, enrojecida como una grana.

—¡Déjame, al menos, decirte que me hizo tu elogio con un calor y un entusiasmo!...

—Alberto—interrumpió la joven,—ya sabes que no soy sensible á las adulaciones que puedan dirigírseme.

—Lo sé, querida hermana; pero haces mal. Escucha: si quisieras, para lo cual te bastaría una palabra, serías bien pronto baronesa de Verboise.

La joven había probablemente adivinado las intenciones del barón, pues respondió con tranquilidad:

—No soy ambiciosa, Alberto: hija de un industrial, me desconsolaría salirme de mi esfera.

—El señor de Verboise tiene el talento de no valerse de su título de nobleza, y no por eso es menos noble; además, es rico, muy conocido en la sociedad parisiense, y tendrá cuando quiera una posición elevada.

—Por eso no será su mujer Genoveva Lionnet.

—No obstante, hermana mía, si le amases...

—Si le amase, Alberto...; pero no le amo.

—Genoveva, el amor llega sin darnos cuenta de ello; nada prueba que cualquier día, acaso pronto, no ames al barón de Verboise.

—¡Nunca!—respondió la joven con energía.

—Tanto peor, hermana mía.

—¿Por qué?

—¡Porque él te ama!

La joven, contrariada al parecer, replicó:

—De todos modos, si desea casarse, fácilmente encontrará una joven de su esfera que quiera ser baronesa de Verboise.

Alberto calló, y Genoveva, aprovechando la ocasión, le dijo con acento insinuante:

—Nuestra madre debe pensar que estás mucho tiempo á mi lado; ve á reunirte con ella y no te expongas á que te regañe.

El joven besó á su hermana en la mejilla y la dejó. Una vez sola, Genoveva reflexionó. ¿Por qué el barón quería casarse con ella? Amaba á Enrique Merson, y Genoveva no comprendía el casamiento sin amor. Sin duda conservaba en el fondo de su corazón el recuerdo del servicio que el barón de Verboise le había prestado, y hubiera creído faltar á los deberes de la lealtad permitiéndose dudar de sus intenciones; pero el reconocimiento no es el amor, y Genoveva no sentía por el barón mas que aquel afecto. Comprendía que su hermano era intérprete del barón, pero ignoraba hasta qué punto se había éste hecho dueño del espíritu de Alberto.

Digamos ahora que el barón conoció pronto el lado vulnerable del joven Lionnet y hubo de proporcionarle placeres y distracciones que le dejaron encantado de su amabilidad y distinción. ¿Qué pretendía, qué era lo que quería al obrar así?... Probablemente entregar un día al joven atado de pies y manos á la condesa de Prémorin y á su hija, después de haber hecho su esposa á la rica heredera de la marquesa de Saulieu.

IV

Aquella misma noche Alberto se apresuró á contar á su amigo el barón de Verboise la conversación que había tenido con Genoveva, y concluyó:

—Mi hermana reconoce vuestro mérito, aprecia vuestras bellas cualidades; en una palabra, le sois muy simpático, pero ama á Enrique Merson y debéis renunciar á que os ame.

—Está bien—respondió el barón.

Se separaron, y el barón, rechinando los dientes, murmuró:

—¡Oh! ¡Ese arquitecto!

Por su mirada cruzó siniestro fulgor, y añadió:

—¡Veremos, veremos! Por de pronto visitaré á la amable señora Lionnet y le comunicaré mis deseos.

Al día siguiente, á las diez de la mañana, el barón de Verboise llegaba á pie al Faubourg Saint-Antoine. El anciano mozo de cordel que, como ya hemos dicho, había creído prudente retrasar su viaje á Marsella, estaba aquel día en su sitio de costumbre. Vió pasar al barón y le siguió con la vista hasta la puerta de la casa del fabricante.

—¡Huh, hum!—gruñó.—¡Muy á menudo viene este mozo á casa del señor Lionnet! Preciso será que yo sepa qué es lo que le atrae á ella y qué papel quiere representar entre esa familia el señor Esteban Eris en la calle de Saint-Denis, el señor barón de Verboise en la de Lavoisier, y el infame asesino en Nogent-sur-Marne.

Estas palabras demuestran que había seguido cautelosamente los pasos del barón y descubierto sus domicilios. Ahora le interesaba averiguar lo que pretendía con sus frecuentes visitas á la casa del señor Lionnet.

El barón entró en la casa. Un criado le suplicó que esperara un momento y fué á avisar á la señora Lionnet, que se apresuró á salir al saloncillo en que le habían introducido.

—¡Qué sorpresa, señor barón!... ¡Qué agradable sorpresa!—exclamó con alegría.

—La acogida que me hacéis, señora—respondió,—demuestra que no soy importuno.

—¡No faltaba más!—exclamó la dueña de la casa.

—No obstante, os ruego perdonéis mi atrevimiento; no me presento en hora conveniente, y además no es hoy sábado, día en que recibís.

—Señor barón—replicó la señora Lionnet,—yo recibo á mis amigos todos los días.

El aludido se sonrió y tomó asiento en la silla que le indicaba la señora Lionnet.

—Señora—dijo,—sin duda habéis adivinado que la visita que hoy tengo el honor de haceros tiene un objeto particular.

—En efecto, señor barón, lo comprendí cuando me anunciaron vuestra llegada.

—Hasta ahora, señora, desde que tuve el honor de seros presentado, me habéis tratado como á amigo, y he pensado que

© 2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el vicepresidente, señor duque de Bivona, y abre la sesión con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta.

Es votado definitivamente el proyecto de ley de concesión de un ferrocarril de Ponferrada á Villablino.

Sin discusión, son aprobados los dictámenes: al proyecto de ley comprendiendo en los beneficios de la de 28 de diciembre de 1916, á los que fueron víctimas de accidentes en el servicio de aeronáutica militar con anterioridad á dicha ley, y otro modificando el artículo 80 de la ley de Reclutamiento de la Armada.

Reformas militares.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley dando fuerza de tal á los decretos sobre reformas militares.

El marqués de CABRA continúa en el uso de la palabra en defensa de una enmienda á la base séptima.

Encarece la importancia de los servicios de aviación en campaña, lo mismo como auxiliares de la Artillería en reconocimientos, que como arma ofensiva. Pero le parece absurdo que se confíe á un general de Ingenieros la dirección de los servicios de aviación.

El Sr. CALDERON OZORES contesta afirmando que la organización propuesta en el proyecto es la que en los momentos actuales responde más á las necesidades de los servicios, especialmente teniendo en cuenta el desarrollo de los de carácter técnico.

El marqués de CABRA rectifica.

El Sr. SANZ ESCARTIN hace algunas observaciones acerca de las situaciones de reserva y de retiro.

El ministro de la GUERRA dice que el criterio del Estado Mayor Central es que la situación de reserva que se crea en el proyecto es nueva y nada tiene que ver con la escala de reserva actual. La relación del personal de las escalas de reserva con las situaciones de la nueva organización ya se determinará después.

Desechada la enmienda, es aprobada la base séptima.

A la base octava hace observaciones el Sr. IZQUIERDO VELEZ, ocupándose de un párrafo que se agregó al dictamen, en virtud de una enmienda aceptada en el Congreso, referente á las clases de reserva.

El ministro de la GUERRA contesta que se estimó muy razonable la enmienda y justificada la aspiración de aquellos á quienes afecta, con beneficio para la organización de las reservas.

El general AZNAR defiende una enmienda que es desechada.

El marqués de PILARES defiende otra enmienda que tiende á aclarar una confusión, y es que, según el texto del proyecto, en tiempo de paz no pueden ascender los de la primera reserva, y si podrán ascender los de la segunda.

Propone se suprima la palabra *primera*, y así quedará diciendo: «Los oficiales generales en situación de reserva no podrán ascender en tiempo de paz».

Sigue defendiendo su enmienda, y dice que la discusión de este dictamen sólo se ha mantenido en el Congreso, porque sin decirlo se ha modificado la Constitución, dejando el acuerdo de las leyes al Rey, al Congreso y al presidente del Senado.

El ministro de la GOBERNACION: Eso no se puede decir.

El marqués de PILARES: No se podrá decir, pero se hace, porque el Senado, con la modificación del reglamento ha renunciado á su soberanía.

El ministro de la GOBERNACION: No sucede eso, y no puede decirse, menos por persona de la calidad de S. S.

El marqués de PILARES refiere que la Mesa, alegando que una enmienda suya implicaba aumento de gastos, ha prohibido su lectura.

El Presidente, señor duque de BIVONA, hace constar que no es atribución de la Mesa el determinar si una enmienda implica ó no aumento de gastos, y por eso, cumpliendo el reglamento, pasa las enmiendas á la Comisión, que es la que está facultada para informar, y como ha informado que la enmienda á que el señor marqués de Pilares se refiere implicaba aumento de gastos, la Presidencia, obligada á cumplir el reglamento, no ha permitido su lectura. Medios ha tenido el señor senador para preguntar á la Comisión las razones que ha tenido para considerar que esa enmienda implica aumento de gastos.

El marqués de PILARES pregunta si puede ocuparse de ese asunto.

El PRESIDENTE: No se puede discutir acerca de la base séptima, habiendo recaído acuerdo del Senado.

El Sr. GIMENO, presidente de la ponencia, explica los trámites que, conforme al reglamento, siguen las enmiendas que implican aumento de gastos.

Es desechada la enmienda, y para defender otras usan de la palabra los Sres. SANZ ESCARTIN, marqués de PILARES y BUENDIA, lamentando los tres el criterio cerrado de la Comisión de no admitir enmienda alguna.

Añade que ante ese deliberado propósito es inútil exponer razonamientos y realizar esfuerzos para mejorar el proyecto.

El Sr. GIMENO propone, para evitar ciertas interpretaciones equívocas del reglamento, que aquellas enmiendas que por su texto ó su orientación no deben leerse á juicio de la Comisión, no sean traídas á la Cámara.

El Sr. MAESTRE no cree pertinente ese procedimiento, contrario al reglamento.

El Sr. ALLENDESALAZAR cree que lo propuesto por el Sr. Gimeno es lo más acertado.

El Sr. UGARTE retira varias enmiendas; pero hace observar que de un modo extraño al criterio del Estado Mayor Central se ha introducido la disposición referente á la edad de pase á la reserva de generales de Cuerpos auxiliares, que por prestar servicios burocráticos no necesitan las energías físicas que otros de igual jerarquía. Este criterio lo compartió en 1916 con el general marqués de Estella.

El marqués de ESTELLA declara que tiene el mismo criterio que en 1916; pero las circunstancias exigen patrióticos sacrificios.

El Sr. UGARTE retira la enmienda.

El marqués de MOCHALES suscita un incidente acerca de la aplicación del art. 144 del reglamento.

Protesta de la forma de hacer el secretario la pregunta sobre la toma en consideración de las enmiendas.

El PRESIDENTE (duque de Bivona) dice que no es contrario al espíritu ni á la letra del reglamento el que, para mayor comodidad de los senadores, se pregunte en la forma de ¿acuerda el Senado que sea despachada la enmienda? porque de este modo la contestación afirmativa se expresa quedando sentados los senadores.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA afirma que el texto del artículo del reglamento no significa que, como en él se dice, se haga la pregunta, ya que es de si se toma ó no en consideración. Por eso debe quedar á la discreción de la presidencia preguntar en forma afirmativa ó negativa.

El Sr. MAURA interpreta el artículo en el sentido de facultar á la presidencia la forma de la pregunta, de si se toma en consideración ó si no se toma en consideración.

El marqués de MOCHALES insiste en sostener que no se cumple el reglamento.

El Sr. UBIERNA retira una enmienda.

El Sr. GALARZA combate la base octava y el marqués de SANTA MARIA le contesta.

Se aprueba la base octava.

Rechazadas varias enmiendas á la base novena, es aprobada.

Se aprueban las bases décima y undécima.

El general LUQUE dice que en el Congreso no figuraban mas que once bases y llega el dictamen al Senado con doce. Esa base se refiere al Tribunal Supremo de Justicia militar y es de gran importancia.

Pregunta al ministro de la Guerra el alcance de esa base.

El ministro de la GUERRA afirma que estaba en el criterio del Gobierno lo que se proponía en la enmienda y por eso se aceptó; pero nada prejuzga, puesto que es una autorización al Gobierno para que, previo un estudio detenido, pueda reformar el Alto Tribunal.

El general LUQUE, al rectificar, afirma que se restablece el fiscal togado, que fué suprimido en las reformas del general Linares.

El Sr. GALARZA defiende una enmienda consistente en un artículo adicional, que es rechazada.

Aprobada la totalidad de las bases, se pasa á la discusión de los artículos.

El Sr. ESPINA defiende una enmienda en favor del Cuerpo de Sanidad militar, al que elogia.

El ministro de la GUERRA declara que debe tratarse con gran cariño al Cuerpo de Sanidad militar; pero reconociendo la importancia de esos servicios y la necesidad de proporcionar ventajas que atraigan al Cuerpo á jóvenes de gran valía; pero, como dijo en el Congreso, no es éste el momento oportuno. Las altas jerarquías no pueden llevar la denominación de general, porque eso significa generalidad de conocimientos, y es contraria á la especialidad esa denominación.

Intervienen los Sres. PULIDO y FERNANDEZ CARO y el Sr. GIMENO (don Amalio), quien hace un elogio elocuente del personal de Sanidad militar de los países beligerantes, y declara que ha tenido que hacer un gran sacrificio para no hacer suyas las enmiendas presentadas por el Sr. Pulido, pero espera del ministro de la Guerra no tardará en recoger las aspiraciones del Cuerpo de Sanidad militar.

Se suspende el debate y queda en el uso de la palabra el Sr. Garriga para consumir el segundo turno contra el artículo 1.º

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión á las tres y media, hallándose en el banco azul el ministro de Hacienda.

Proyectos de ley.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, de uniforme y con la banda de Alfonso XII, sube á la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.

El Sr. DOMINGO se ocupa del asunto del espionaje de Barcelona, y manifiesta que sus denuncias resultaron ciertas, pese á las negativas del ministro de la Gobernación, pues actualmente hay un comisario y tres policías más en la cárcel.

Pide que se cumpla el horario de los trenes, para que puedan empalmar los de Barcelona y Valencia.

El Sr. FOURNIER censura acremente la conducta del gobernador civil de Gerona; entre otras cosas, por la manera cómo hace la distribución de los bonos para la gasolina.

Le acusa de hacer una política contraria á los intereses de la provincia.

También solicita el orador ciertas obras de encauzamiento de ríos en su provincia para evitar inundaciones.

El ministro de FOMENTO manifiesta que existe un proyecto modificado de dichas obras, que promete realizar en breve.

El Sr. LOYGORRI pide que se aumente el material ferroviario de la línea de Denia á Carcagente.

Pide el aumento de la subvención que figura en presupuesto á favor de la Asociación de Ferrocarriles.

El Sr. VITORICA manifiesta que desea se traiga á la Cámara un expediente que pidió el otro día el Sr. Saborit, y que parece que trataba de acusarme...

El Sr. SABORIT: No parece nada.

El Sr. VITORICA: A mí me lo parece. El Sr. Saborit debería no haber olvidado, en su breve ausencia de la sociedad, que no se debe atacar á nadie que está ausente.

El Sr. LARGO CABALLERO: Haber estado.

El Sr. PRIETO: Cómo se conoce que se ha examinado aprisa.

El Sr. VITORICA: Ruego insistentemente que venga el expediente, y que cuando el Sr. Saborit explane su interpelación sobre la Universidad de Valladolid, se avise al orador previamente.

Habla de la interpelación que también anunció el Sr. Mataix en el Senado, que no se ha explanado, y dice que dada su fama de comprarlo todo, deja á la consideración de la Cámara el hecho de que estas interpelaciones no se lleven á efecto. (Rumores.)

El Sr. PRIETO dice que el presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia de Cáceres lleva ocho años en su puesto; y pregunta si es como premio á haber amañado la información sobre la elección del Sr. Vitórica.

El PRESIDENTE: Eso no puede decirse.

El Sr. PRIETO: Bien. Pues llamo la atención del señor ministro de Gracia y Justicia para que se depuren los hechos denunciados.

Hace otro ruego relacionado con los sargentos expulsados, para averiguar si están incluídos en la amnistía.

Pide que antes de aprobarse el proyecto sobre el número de diputados por las circunscripciones se averigüe si al Ayuntamiento de Bilbao se va á incorporar los pueblos de Begoña y Deusto.

Comunica al ministro de Fomento que hace días preguntó al de Marina quién era el armador de una barca que llevaba contrabando á un submarino.

Afirma que hay una comunicación del ministro de Marina en la Cámara diciendo que el que recibió la tripulación de la barca, con riesgo para ellos, es D. Juan Eguilazu.

Afirma que el Sr. Eguilazu es ingeniero jefe de Obras públicas de Vizcaya, y de él dependen todos los faros de aquella costa, y hay noticias de que los torreros han entregado correspondencia á los submarinos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que traerá los expedientes pedidos.

El ministro de FOMENTO agradece la noticia facilitada, que si se hubiera dado antes hubiera servido para hacer en su tiempo la máxima justicia.

El Sr. UÑA se queja de la conducta del juez de Gijón.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete que se harán averiguaciones, y se procederá en justicia.

El Sr. SABORIT manifiesta que cuando días pasados pidió el expediente sobre un catedrático de Valladolid que le consta ha sido expulsado por el Claustro, no tuvo intención de molestar al Sr. Vitórica ni á ningún diputado. Ruega de nuevo que sea traído el expediente.

Habla de la vergonzosa instalación del Instituto de Oviedo. Hay un expediente en Instrucción pública para construir un nuevo local, y pide que interinamente sea trasladado el Instituto á la Universidad.

Pregunta cuál es el propósito del Gobierno respecto á la construcción del ferrocarril de Gijón al Ferrol.

Pide remedios contra la plaga de langosta en Extremadura.

Habla de que en la playa de San Esteban de Pravia han aparecido vestigios que prueban que elementos pagados de los fondos de espionaje de uno de los bandos beligerantes han tomado aquellos parajes por campo de sus operaciones.

Periódicos asturianos hablan del proceder de ciertas autoridades de Marina y del hallazgo de una boya parecida á la de Cartagena.

Pide que se dé al país la seguridad de que estos hechos no seguirán produciéndose.

Pide datos sobre los presupuestos de la fábrica de Trubia y de la administración de la misma.

El ministro de FOMENTO manifiesta que hay dificultades para la construcción de ese ferrocarril.

Respecto de la langosta, afirma que no se ha gastado aún nada del crédito; pero se prepara la campaña de otoño y de invierno.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que el expediente del catedrático de Valladolid, por su índole especial, obliga á proceder al ministro con delicadeza; y como estamos en período electoral no ha querido resolver el expediente hasta que éste termine.

Es cierto que un senador ha pedido también el expediente; éste se reclamó, y como éste no estaba completo, y además dicho senador estaba enfermo, no es extraño que la interpelación no se haya explanado.

Promete traer el expediente personal del Sr. Mataix, que ha pedido el Sr. Vitórica.

Promete también resolver el asunto de la instalación del Instituto de Oviedo.

Rectifica el Sr. SABORIT.

El Sr. BARRIOBERO formula un ruego.

ORDEN DEL DIA

El director de Bellas Artes.

Se pone á discusión el dictamen estableciendo condiciones para el cargo de director general de Bellas Artes.

Es aprobado.

La electrificación de Pajares.

Se pone á discusión este dictamen.

El Sr. RUANO defiende un voto particular.

Manifiesta que se ve obligado á explicar su actuación como director que fué de Obras públicas, pues la electrificación de la rampa de Pajares no es asunto nuevo, sino un proyecto muy antiguo.

Añade que habla por cuenta propia y anuncia que retirará el voto particular que ha utilizado para exponer su punto de vista.

Reconoce que la política ferroviaria de España necesita de radical transformación. El problema no puede quedar en pie, y están todos ávidos de conocer el desarrollo del plan del Sr. Cambó.

No estamos de acuerdo con la política ferroviaria de España, y ya se vaya á la incautación, como en Italia, ya yendo al sistema mixto de Francia y Suiza, saldríamos ganando, aunque fuera aceptando el sistema inglés, que se desentiende de las grandes líneas.

En España el Estado se contenta con cruzarse de brazos.

Afirma que hasta la fijación de tarifas se hace absurdamente.

Cree que el proyecto de electrificación de Pajares es inoportuno.

Pasará de 30 millones lo que el proyecto va á costar al Estado, quizás 40 millones.

Desde el principio de la guerra el material eléctrico ha duplicado y hasta triplicado de precio.

La Compañía del Norte trataba de realizar obras, de las que ha desistido en vista de este proyecto.

Dejando el proyecto para después de la guerra se obtendría una economía de 15 ó 20 millones de pesetas.

Además, al final de la guerra podría hacer esta obra la industria española.

No se va á hacer un concurso, sino á utilizar un concurso abierto por la Compañía á fines de 1916 ó principios de 1917.

El concurso citado está virtualmente resuelto y adjudicado.

Lee datos de las proposiciones presentadas.

Por estar ya virtualmente el concurso resuelto, de acuerdo con la Compañía del Norte, pone el ministro de Fomento al Parlamento en una situación desairada.

En el proyecto se invita á la Compañía adjudicataria á que manifieste el coste del proyecto.

La Compañía del Norte, una vez puesta en vigor la modificación, no tendrá que abonar nada hasta pasados cinco años. Pues si el Estado se incauta de la línea, la Compañía no abonará nada y se beneficiará con el aumento del tráfico durante el tiempo que tarde en realizarse esa incautación.

Puede pagar la Compañía dentro del plazo de reversión; es decir, 45 años. Si la Compañía no paga, no pasa nada.

Cree que era preferible que se hubiera pedido una autorización amplia para la electrificación de la rampa de Pajares al ministro de Fomento, para no colocar al Parlamento en la situación actual.

Acaba de votar el Parlamento francés el auxilio de un 40 por 100 á las Compañías que no son del Estado, para aumentar el material móvil.

Dice que sus noticias son de que pronto ha de venir carbón inglés, con lo cual se habrá resuelto el problema.

El ministro de Fomento reconoce que la insuficiencia del transporte hoy día es debida á falta de medios de tracción, de vagones y á insuficiencia de las extracciones de carbón en Asturias.

La Compañía del Norte ha aumentado el tráfico en un gran tanto por ciento; pero ha aumentado también en un 60 por 100 sus gastos, y sus dividendos hace años ascienden sólo al 2 por 100.

El Estado no puede desentenderse de los ferrocarriles, que no son una industria, como negó el Sr. Maura, sino un servicio público, al que hay que atender, pero sin despilfarro.

Anuncia que llegará momento en que sobrarán elementos de tracción y faltará carbón. Con 2.000 toneladas de éste habrá bastante para las necesidades de todas las industrias.

La crisis de Pajares tiene un remedio provisional, que es el que debe dársele, y no el remedio definitivo que se intenta.

Retira, como anunció, el voto particular; pero se sienta lamentando que el proyecto no sea susceptible de enmiendas. No se debe malgastar el dinero público, porque eso tiene un nombre muy expresivo.

El ministro de FOMENTO: El proyecto ha apasionado al Sr. Ruano, que no tenía derecho á producirse así, porque, por haber pertenecido á la Comisión, debió exponer ante ésta todos sus recelos.

El Sr. RUANO: Eso es una imprudencia de S. S. (Rumores.)

El ministro de FOMENTO: Todos los individuos de las Comisiones tienen el deber moral de exponer sus recelos.

Me ha lastimado más que la oposición del Sr. Ruano no sea personal. Hubiera preferido que fuera política.

No cree que se deban electrificar todos los ferrocarriles; pero la rampa de Pajares tiene todas las condiciones para llegar á la electrificación.

Dice el Sr. Ruano que la obra no es urgente. Yo afirmo que todos los que han procedido bajo la sugestión de que la guerra iba á ser corta, se han equivocado. Hay que proceder previsoramente, como si la guerra fuera á ser aún muy larga.

En Suiza también se va á proceder á la electrificación de las líneas. En la información abierta se hace constar que la obra costará tres veces antes que termine la guerra; pero se ha acordado realizar la obra urgentemente, no obstante. El Parlamento ha acordado también la urgencia de mejoras que son indispensables.

En los Estados Unidos se realizan hoy, á costa de enormes gastos, mejoras en ferrocarriles y construcción de líneas.

Está seguro el ministro de Fomento de que á la guerra seguirá una gran alteración de precios, y la carestía de muchas cosas subsistirá.

Explica cómo se generó el proyecto.

Antes de la guerra se transportaba por Pajares más carbón que hoy, porque disponía de más locomotoras y de carbón inglés. Pero con las locomotoras traídas y el carbón inglés que vendrá el invierno próximo, el transporte será mayor. Pero esta solución provisional no puede demorar la definitiva.

Si la electrificación hubiera estado hecha hace meses, en menos de un año se hubieran amortizado los millones de su implantación.

Dice el Sr. Cambó que el ministro de Fomento no tenía competencia para resolver el concurso. Preguntó quién era el técnico más competente de España, y le dijeron que el catedrático Sr. Sánchez Cuervo, y éste fué el designado para señalar el concurso. El Sr. Sánchez Cuervo es persona de toda la confianza del ministro, que seguirá ciegamente sus informes y consejos.

Hace dos meses que el Sr. Sánchez Cuervo estudia los medios de realizar el proyecto con toda rapidez.

Dice que en cuanto al precio hay que seguir negociaciones, que dependen en mucho del ministerio de Estado.

Cree que en estos momentos propone la aprobación de este proyecto al Parlamento de su país, seguro de que beneficiará á sus propios ferrocarriles, porque la nacionalización de éstos no puede hacerse esperar. La Compañía del Norte no reintegrará nada de esto, porque dicha Compañía tiene que dejar de ser tal Compañía. (Grandes rumores.)

Tenemos que pensar si el Estado tiene que dejar las grandes líneas á las iniciativas particulares, ó por el contrario tiene que intervenir directamente. Yo creo que esto último es lo natural.

La nacionalización llena la finalidad de que en determinados momentos pueden acometerse servicios que sean ruinosos; pero que sirvan grandísimo interés nacional. (Bien.)

Puede existir una cuenca carbonífera sin comunicaciones, y al servirla una Compañía, mirará los inconvenientes de una explotación antieconómica; pero el Estado no.

Se aceptarán las enmiendas que sean justas.

Cree que el proceder del Gobierno, al presentar este proyecto, es el más respetuoso para el Parlamento.

El Sr. RUANO dice que le basta ser español y montañés para no admitir lecciones del Sr. Cambó.

Explica lo que pasó en el seno de la Comisión, donde discutió con el ponente, Sr. Moróte, el asunto.

Comprendió que su posición firme, leal y decidida, como se dice en el escudo de Santander, era formular un voto particular, como lo ha realizado.

Suiza es un modelo de política ferroviaria y se va ahora á los mayores perfeccionamientos. ¿No es más urgente en España unir las bases navales, que hoy no tienen unión ferroviaria entre sí? ¿Pues y la doble vía que no existe?

Reconocerá el Sr. Cambó que, terminada la guerra, más barato que el transporte de carbón de Pajares al litoral, será el cabotaje.

Dijo el Sr. Cambó que los ferrocarriles del Norte tendrán que ser del Estado. Celebro sus propósitos; pero celebro más que cuando el Sr. Cambó pronunció sus palabras, estuviera ya cerrada la Bolsa. (Grandes rumores.)

El ministro de FOMENTO: No quiero entender lo que dice S. S.; pero el Sr. Ruano debe hablar claramente.

En Consejo de ministros he dicho varias veces que el proyecto de nacionalización no debía presentarlo sin estar seguro de que me acompañaría el Parlamento.

Es peligroso todo período constituyente y se produciría gran perturbación de no sustituir con ventaja el Estado á las Compañías.

El Parlamento dirá si está conforme con esta orientación intervencionista de este proyecto. Si lo rechazara, no intentaría nada.

Si el proyecto fuera rechazado, yo no abandonaría el banco azul, porque no tiene relación con los puntos fundamentales del Gobierno.

El Sr. Ruano debe tener mejor concepto de la lealtad catalana.

Ignora cuál es el pensamiento del Sr. Sánchez Cuervo respecto á la realización del proyecto. Al Sr. Sánchez Cuervo—dice—no le he hablado en mi vida.

El Sr. Barcala es el que ha estado en comunicación constante con él. Yo, ni de vista le conozco.

El Sr. RUANO: Me parece mal que no haya tratado el Sr. Cambó de nada con el señor Cuervo.

El Sr. CAMBO insiste en que el Sr. Ruano no debió plantear el problema en el Parlamento, sino en la Comisión. Tampoco—dice—se ha portado bien conmigo el Sr. Ruano al hablar de lo de la hora de Bolsa, porque mis convicciones las he expuesto mil veces antes de ahora, dentro y fuera del Gobierno, y además el proyecto ha sido acordado en Consejo de ministros.

El Sr. RUANO: Nada personal tengo con el Sr. Cambó; pero éste debió reconocer que estaba equivocado.

Pero debe declarar, después de la última rectificación, que si hubo desconsideración para el Sr. Cambó, es que éste se la merecía.

No se debe hablar de que la Compañía del Norte ha de ser del Estado, porque del dicho al hecho va mucho trecho, y tales manifestaciones pueden tener repercusión.

El Sr. RODES hace historia de lo que ocurrió en la Comisión.

Manifiesta que le han sorprendido los tonos de oposición del discurso del Sr. Ruano.

El Sr. RUANO: Estaba en mi derecho.

(El Sr. Bullón apoya al Sr. Ruano.)

Incidente.

El Sr. BARRIOBERO protesta y pide la palabra.

El PRESIDENTE: Acostúmbrese el señor Barriobero, de no respetar á la Presidencia, á que le ocurra algún día algo desagradable.

(Rumores entre los periodistas de la izquierda.)

El PRESIDENTE (dirigiéndose á la tribuna de la Prensa): ¿Es que no será desagradable que se le recuerde á alguien el cumplimiento de su deber?

El Sr. PRIETO: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: Me dirá S. S. antes para qué.

El Sr. PRIETO usa de la palabra para apo-

2009 Ministerio de Cultura

ar el derecho del Sr. Ruano á usar de su derecho pleno en el Parlamento.

Algunos diputados: Nadie lo ha negado.

El Sr. PRIETO: Pues entonces no cabe más presunción que el Sr. Cambó cree que las minorías van á remolque suyo, sacrificando todas sus opiniones personales.

El Sr. NICOLAU consume un turno en contra, y queda en el uso de la palabra por haber transcurrido las horas de sesión.

Otros dictámenes.

Se aprueban dos dictámenes de Hacienda, concediendo una pensión á la viuda del ingeniero de Caminos, muerto en actos del servicio, Sr. Martín Prat, y eximiendo de derechos reales las adquisiciones que realice el Instituto de Valencia de Don Juan.

Se aprueba el dictamen relativo á la reorganización y atribuciones de los Tribunales para niños.

Se levanta la sesión á las ocho y media.

ALCANCE POLITICO

LA SUBCOMISION DE HACIENDA

La Subcomisión de Presupuestos de Hacienda se ha reunido en el Congreso.

El ponente del proyecto sobre anticipo á la Prensa, Sr. Navarro Reverter, dió cuenta de la conferencia que ha tenido con el ministro de Hacienda. Este le informó del acuerdo del Consejo sobre este proyecto, y que consignamos en otro lugar.

En su consecuencia, la Subcomisión acordó la retirada definitiva del dictamen hasta ver si llegan á una solución de armonía,

LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

En el Congreso se ha reunido la Comisión permanente de Instrucción pública para ocuparse del proyecto dando fuerza de ley á los decretos relativos á jubilaciones y excedencias de los catedráticos.

La Comisión ha acordado dar dictamen de conformidad con la esencia de dichos decretos.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En la reunión que ayer tarde ha celebrado la Comisión de presupuestos del Congreso, se trató del crédito para obras hidráulicas, acordándose, de conformidad con el informe del Consejo de Estado y la propuesta del Gobierno, dictaminar favorablemente la concesión de 1.250.000 pesetas con destino á esas obras.

Respecto de dos proposiciones de ley para la erección de dos estatuas, una al Sr. Navarro Villoslada en Pamplona y la otra á D. Alberto Aguilera en Madrid, acordó, en cuanto á la primera, para la que se pedían 50.000 pesetas, oir al autor de la proposición, y en lo que se refiere á la segunda, informar favorablemente la concesión de un crédito de 50.000 pesetas á condición de que se someta á concurso público y á informe de la Dirección de Bellas Artes y de la Academia de San Fernando.

DEL SENADO

Los Sres. Aramburu y Lazaga han conferenciado en el Senado con el Sr. Maura sobre asuntos locales de San Fernando (Cádiz).

*

La Comisión del Senado que entiende del proyecto de repoblación forestal se ha reunido para seguir estudiando el asunto en preparación del dictamen.

LA ELECTRIFICACION DEL PUERTO DE PAJARES

El presidente del Congreso decía ayer tarde á diputados y periodistas que le preguntaban sobre el orden que se proponía seguir en la discusión de proyectos, una vez que se entrara en el orden del día, que no tenía nada decidido y que pensaba consultar al ministro de Fomento sobre ese particular, para que éste le dijera si tenía interés en que se pusiera á debate el proyecto de electrificación del puerto de Pajares, ó si por el contrario, creía que debiera ponerse á discusión el dictamen sobre el paseo marítimo de Barcelona.

La consulta fué hecha por el Sr. Villanueva al Sr. Cambó, y á ella contestó éste en el sentido de que para él era indiferente que se pusiera á discusión uno ú otro proyecto.

En vista de ello, el presidente de la Cámara popular, llegado el momento, puso á debate el dictamen relativo al proyecto de electrificación del puerto de Pajares, defendiendo el voto particular que del mismo tenía formulado el Sr. Ruano.

El diputado por Santander pronunció un buen discurso, que la Cámara escuchó con atención, acentuándola á medida que aquél profundizaba en el proyecto y señalaba extremos del mismo, que no ofrecían la mayor garantía para los intereses del Tesoro.

Los términos en que el Sr. Ruano se produjo contrariaron al Sr. Cambó de tal manera, que se creyó éste obligado á exteriorizar el mal efecto que en su ánimo había causado la actitud del diputado conservador, la cual, á juicio del ministro, no era la que correspondía al individuo de un partido que tenía su representación en el Gobierno.

Después intervino en la discusión el señor Nicolau.

La impresión que en la Cámara reinaba, terminada la sesión, no era nada favorable para el Sr. Cambó.

Hay que reflejarlo para no engañar con el silencio á la opinión, y al propio ministro de Fomento.

Se recordará el ambiente que se formó alrededor del proyecto de paseo marítimo en Barcelona, proyecto de ley con que debutó en la Cámara popular el Sr. Cambó. Pues bien; alrededor del proyecto de electrificación del puerto de Pajares empieza á formarse un ambiente idéntico.

El Sr. Cambó decía anoche que en la sesión de hoy, al reanudarse aquella discusión, habrá que definir actitudes.

Muchos diputados decían al mismo tiempo que lo importante era llevar al dictamen garantías de que carece.

Hoy, como antes decimos, continuará dicho debate.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Apolo.—El viernes, reestreno de la humorada lírica en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Mihura y González, música del maestro Penella, *La reina de las tintas*, con la que hará su presentación el primer actor Sr. Velasco.

El sábado, beneficio de Paco Gallego con el siguiente programa: á las seis y media, doble, *El monaguillo* y *La reina de las tintas*, y á las diez y media, especial, estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro Pablo Luna, titulada *Trini la Clavellina, Mañanita de San Juan* y reestreno del á propósito en un acto, dividido en tres cuadros, original de Manuel Moncayo, música del maestro Pendlla, *El día de Reyes*.

Infanta Isabel.—La notabilísima compañía de la ilustre actriz Antonia Plana da en la semana presente sus últimas funciones de la brillantísima campaña de primavera en el aristocrático teatro Infanta Isabel.

Las representaciones del divertidísimo juguete cómico *El sitio de Gerona* siguen contándose por llenos.

El viernes por la noche se representará, en unión del bellísimo entremés quinteriano *Los ojos de luto*, la obra de los mismos ilustres autores, hace tiempo no representada en Madrid, *El patio*, que tiene magnífico reparto en la compañía de Antonia Plana.

El sábado y el domingo, tarde y noche, últimas funciones de la temporada.

El Paraíso.—Hoy 27 se verificará en este favorecido parque, que cada día se ve más concurrido por distinguido público, una gran *matinée* infantil á las seis y media de la tarde, poniéndose en escena por la compañía que dirige Fernando Vallejo *La viejecita* y *La suerte loca*, y á las diez y media de la noche, *Los guapos* y *La piedra azul*.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

CONCURSO DE CANTO

Un barítono montañés

Anteayer se celebró en el Conservatorio el acto de adjudicar el premio de honor en el concurso de canto. El resultado de los ejercicios no pudo ser más brillante.

El Jurado, compuesto por Lucrecia Arana, el maestro Bretón, los Sres. Hierro y Manrique de Lara y doña Concepción Martín, otorgó por voto unánime el premio de honor al barítono montañés D. Ludolfo Caiña.

Este primer triunfo que alcanza el joven artista en los albores de su penosa carrera le hará olvidar seguramente los sinsabores que encontrará en la emprendida lucha por el arte. Le servirá de estímulo y le hará ver más cercanos los días gloriosos que le esperan.

Ludolfo Caiña, reinosano, hijo de un modesto industrial de la hermosa villa montañesa, es aún muy joven, y sus aptitudes artísticas, que tan alta estima han merecido del Jurado que le ha otorgado el premio de honor, le auguran un porvenir brillantísimo.

El laureado artista está pensionado por la Diputación provincial de Santander.

Los derechos pasivos del Magisterio

El ministro de Instrucción pública ha leído ayer tarde en el Congreso un interesante proyecto acerca de los derechos pasivos del Magisterio.

Fúndase el proyecto en la conveniencia de evitar que, como medios económicos para subvenir á las atenciones de derechos pasivos del Magisterio, haya necesidad de restar un diez por ciento en la consignación de material para escuelas, la mitad de los sueldos de entrada á los maestros que desempeñan escuelas interinamente, y evitar la creencia, bastante generalizada, de que existiese interés indirecto en que las escuelas no estuvieran provistas en propiedad, para aumentar así el fondo de pasivos.

Al propio tiempo, el proyecto tiende á poner en relación la cuantía de los haberes pasivos del Magisterio con la actual escala de sueldos, mejorando la situación de clase tan digna de ser atendida.

Las disposiciones principales del proyecto son las siguientes:

«A partir de 1.° de enero próximo, la Junta de derechos pasivos del Magisterio nacional primario dejará de percibir el descuento del diez por ciento del material de enseñanza, la totalidad de los sueldos de las escuelas vacantes y la diferencia de sueldos en las servidas interinamente.

Desde la misma fecha, los maestros interinos disfrutarán el haber íntegro de la última categoría del Magisterio, ó sea hoy el de mil pesetas.

Desde 1.° de enero próximo constituirá el fondo de pasivos del Magisterio el seis por ciento del importe total de los haberes de éste, y el crédito de 2.300.000 pesetas que habrá de figurar en el próximo presupuesto, ó sea 1.800.000 pesetas sobre las 500.000 que actualmente se consignan.

A partir de la misma fecha, los maestros jubilados disfrutarán de los haberes pasivos á que tengan derecho por sus años de servicio, con arreglo al mayor sueldo disfrutado durante dos años.

Las maestras que tengan derecho, además de su jubilación, á otra pensión con cargo al fondo pasivo del Magisterio no podrán percibir haber superior á 3.000 pesetas; los huérfanos de maestro y maestra podrán percibir pensión hasta 2.000 pesetas; si por propio derecho de jubilación les correspondiese cantidad superior á dicho límite, será ésta la que habrán de percibir.

Los huérfanos de maestro y maestra que se hallen incapacitados y no posean bienes para su sostenimiento tendrán derecho á pensión, aunque excedan de los diez y seis años.

Desde la fecha antes indicada no se acumulará al sueldo regulador, á los efectos pasivos, el aumento gradual provincial.

Los maestros de escuelas de patronato que perciben sus haberes de las fundaciones y vienen abonando el correspondiente descuento para el fondo pasivo, continuarán en la actual situación. Mas á partir de la promulgación de la ley, no se admitirán descuentos para gozar derechos pasivos á dichos maestros.

El ministerio de Instrucción pública, de acuerdo con el de Hacienda, cuidará se hagan efectivos los descubiertos que actualmente existen á favor de la Caja de la Junta de pasivos del Magisterio, la que conservará á su disposición el capital que actualmente posee.

La Junta de derechos pasivos, de acuerdo con el Instituto Nacional de Previsión, propondrá al ministro de Instrucción pública, antes de 30 de julio de 1919, el régimen á que haya de someterse cuanto se refiera á haberes pasivos ó pensiones de retiro á maestros que ingresen al servicio del Estado á partir de 1.° de enero de 1920.

Se autoriza al ministro de Instrucción pública para reorganizar la Junta de derechos pasivos y sus auxiliares y dependencias en relación con los preceptos de este proyecto referentes al servicio de la misma.»

ESTADO DEL TIEMPO

Se ha iniciado en la Península Ibérica el régimen de vientos, el cual se acentúa sobre la mitad septentrional de ella.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Levante, inseguro; resto de España, de carácter tormentoso.

Altura barométrica á las doce del día 26, 702,2 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 31°,8. Idem mínima, 18°,8. Humedad del aire, 29 por 100. Velocidad máxima del viento, 24 kilómetros por hora. Dirección dominante, Sudeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tormentoso.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 26.

POBLACIONES	Temper.ª máxima.	Temper.ª mínima.	Lluvia en milímetros
Coruña	21	13	»
Oviedo	21	14	»
Pontevedra	29	14	»
Lugo	24	15	»
Orense	34	15	»
León	24	15	»
Santander	20	15	»
Bilbao	21	13	»
San Sebastián	22	14	»
Zamora	31	18	»
Palencia	32	13	»
Burgos	29	15	»
Soria	28	14	2
Valladolid	31	7	»
Salamanca	34	17	»
Avila	37	17	»
Segovia	32	16	»
Toledo	33	20	»
Guadalajara	32	18	»
Cuenca	29	14	»
Cáceres	35	19	»
Badajoz	35	17	»
Ciudad Real	32	18	»
Logroño	»	»	»
Pamplona	20	18	»
Huesca	28	17	»
Zaragoza	29	18	»
Lérida	»	»	»
Gerona	24	17	»
Barcelona	24	16	3
Tarragona	21	18	»
Teruel	27	14	1
Castellón	23	18	3
Valencia	»	»	»
Albacete	33	15	»
Alicante	24	19	»
Murcia	32	16	»
Sevilla	36	21	»
Córdoba	36	21	»
Jaén	34	20	»
Granada	33	20	»
Huelva	30	21	»
Cádiz	32	20	»
Málaga	29	18	»
Almería	27	16	»
Palma	»	»	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Las Palmas	»	»	»

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Las carreras del domingo.

Cada día que pasa aumenta el entusiasmo para las carreras de caballos que empezarán á celebrarse en Santander el próximo domingo.

Infinidad de personas conocidas en el mundo de la política, del arte y de la aristocracia, darán brillantez con su presencia á estas fiestas deportivas que tanto interés han despertado.

La atracción que éste espectáculo ejerce sobre las damas, en el cual pueden lucir sus más elegantes «toilettes», hará que con la concurrencia de éstas sea gratísima la estancia en el Hipódromo de Bella Vista.

Si la belleza de las playas santanderinas no fuera por sí sola atractivo suficiente para llevar turistas á tan encantadores lugares, el programa de carreras que se anuncia sería lo suficiente para que acudieran á Santander miles de viajeros en esta época.

Ahora bien; es una verdadera lástima que, dadas las actuales circunstancias, no hayan podido organizar trenes especiales las Compañías ferroviarias, lo cual hubiera rebasado si cabe, el éxito obtenido por estas carreras, apenas han sido anunciadas.

El programa de las del primer día es el siguiente:

«Carrera militar». Distancia, 1.600 metros; premios, 2.000 francos.

«Premio de apertura» (á reclamar). Distancia, 1.600 metros; premios, 2.500 francos.

«Premio Saca Chispas» (mixta). Distancia, 2.400 metros; premios, 2.500 francos.

«Premio Simarra». Distancia, 1.600 metros; premios, 20.000 francos.

«Premio Salve Bélgica». Distancia, 2.600 metros; premios, 5.000 francos.

«Premio Leman» (vallas). Distancia, 3.000 metros; premios, 5.000 francos.

A. S. DE L.

NOTICIAS GENERALES

El gobernador de Avila comunica que ha quedado resuelta la huelga de obreros del campo de Madrigal, concediéndoseles aumento en los jornales.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, las horas de oficina de la Inspección principal de la Compañía Internacional de Coches-Camas, serán de las 8 á las 14, y las que regirán en el despacho de billetes de la misma Compañía, Alcalá, 62, las de costumbre, de 9 á 13 y de 15 á 18.

El **Jarabe Orive** y el **Soldado de Nápoles** son como el diablo y la cruz: no pueden estar juntos.

Centro Burgalés.—Durante los días 29 y 30 del presente, á las diez de la noche, se celebrará la tradicional verbena que en honor de San Pedro, Patrón de Burgos, se celebra todos los años en los salones de este centro.

En ambos días, las señoritas asistirán ataviadas con el clásico mantón de Manila, y serán obsequiadas con bonitos regalos.

La Junta directiva de la Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos de la zona Norte de Madrid, convoca á la General de asociados para el día 30 del corriente á las once de su mañana, en su domicilio social, calle de Bravo Murillo, núm. 108, segundo.

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública el viernes próximo, á las seis y media de la tarde, que será la última del actual período, por lo avanzado de la estación.

Se tratará en ella de los asuntos anunciados para las sesiones anteriores.

Asociación para la Enseñanza de la Mujer.—Esta Asociación celebrará el viernes 28, á las seis de la tarde, la pequeña fiesta de fin de curso que hacen todos los años sus alumnas. La exposición de trabajos de las mismas está abierta desde esa fecha hasta el 3 de julio inclusive, de nueve á doce y de cinco á ocho de la tarde. La entrada es pública.

El día 28 del presente, á las siete de la tarde, la Sociedad Odontológica Española celebrará sesión ordinaria en el salón de actos del Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Asistida por el eminente tocólogo doctor Chacón, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida y bella esposa de nuestro querido amigo el ilustrado médico D. José Capdevila y Pontus.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

EL CARBON

REUNION DE MINEROS

A primera hora de la noche se reunieron ayer con el comisario general de Abastecimientos los representantes de los hulleros. En principio se llegó á un acuerdo en cuanto á la distribución equitativa del carbón, y se trató de ver la manera de intensificar la producción.

Hoy, á las doce, conferenciará el ministro de Fomento con los mineros.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Matrimonios.—Concedióronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al teniente coronel D. Juan Micheu y Azúa y á los primeros tenientes D. Miguel Salons Cerda, D. Andrés Martínez, D. Eduardo Ruiz y D. Ernesto López-Salcedo y Justiniano, todos de Infantería.

Vuelta á activo.—Se concedió la vuelta á servicio activo al coronel de Infantería don Eugenio Leyva, de reemplazo por enfermo, y al capitán de dicha Arma D. Eduardo Bertuchi Quitis, de supernumerario sin sueldo.

Circular.—Se dispuso no se nombren jefes y oficiales de la Guardia Civil para formar parte de las Juntas de Campos de tiro é instrucción.

Orden de San Hermenegildo.—Concedióse la placa de esta Orden al coronel de Infantería D. Mamerto López.

Destinos.—Se firmaron propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intendencia y Sanidad Militar.

Eliminación de escalas.—Concedióse la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en Carabineros al primer teniente de Infantería D. Joaquín Pascual.

—Idem de la de la Guardia Civil á los primeros tenientes D. Antonio Céspedes y don Joaquín Pascual.

Inválidos.—Concedióse ingreso en dicho Cuerpo al comandante de Infantería retirado D. Angel Peñalva.

Licencias.—Concedióse dos meses de licencia para evacuar asuntos propios al general de brigada en situación de reserva D. Manuel Romera y Bermejo.

—Idem dos meses de licencia por enfermo al oficial primero de Oficinas militares D. Enrique Andrade.

Artillería.—Destinóse al décimotercero regimiento Montado al capitán de este Cuerpo D. Emilio Ruiz del Arbol y Fernández.

Retiros.—Concedióse el retiro al coronel D. Agustín de Quinto y Fernández de Rodas, tenientes coroneles D. Antonio Santa Cruz y D. Marciano Ortega y comandante de la escala de reserva D. Benigno de la Vega, todos de Caballería.

Ascensos.—Se firmó una propuesta de ascensos de tenientes de la escala de reserva de Caballería.

—Idem el ascenso á oficial segundo de Intendencia, de D. Pedro Dapena Torrente.

Cruces. — Se concedió la cruz de segunda clase, blanca, y pasador de profesorado, al comandante de la Guardia Civil D. Federico de la Cruz.

—Idem la de primera clase, con el mismo pasador, al primer teniente D. César Balmori.

—Idem la de primera clase y pasador de Industria Militar, al capitán de Artillería don Manuel López.

Asuntos de Marina.

Exámenes.—En los exámenes previos para ingreso en Ingenieros de la Armada, han aprobado el ejercicio teórico de Geometría los señores siguientes:

D. Felipe Lafita, D. Amador Villar, don Francisco Caballero, D. Manuel Rodríguez, D. Manuel López, D. Alberto María Ochoa, D. Fermín Esquer y Losa, D. Valeriano González Puertas, D. José Fernández de la Vega, D. Lorenzo Pallarés Cachá y D. Juan Antonio Lanzón.

Junta de Protección á la Infancia

Bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia de los Sres. Mariscal, Call, Tolosa Latour, Gómez Cano y Caballero, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Junta provincial de Protección á la Infancia.

Se ocupó atentamente de los hechos relacionados con los niños de la Inclusa, y en vista de la difícil situación en que se hallan numerosos menores, acordó la Junta aumentar los socorros de lactancia, implantar urgentemente el asilo de nodrizas; conceder el mayor número de pensiones á los niños que recojan los labradores de la provincia con arreglo á la reciente real orden; invitar al Ayuntamiento para que se destinen terrenos á la creación de Parques infantiles y reorganizar el funcionamiento del Asilo de Vallehermoso, intensificando la educación de los 450 acogidos con la creación de escuelas técnicas de aprendices.

SUCESOS DEL DIA

Los descuideros.

Eduardo Berea Yera fué detenido, porque en el camino del Pardo se apoderó, en unión de *el Cabezota*, *el Grillo* y otro individuo más, de un abrigo de caballero, una capa de señora y un edredón de pluma, que con otros efectos llevaba un carretero en un carro.

Un choque.

En el paseo de San Vicente chocaron un carro de mulas, un tranvía y un carro pequeño, tirado por un burro, resultando del choque con la fractura del codo derecho el conductor del último, Manuel Garrandes González, de cincuenta y siete años.

Accidentes del trabajo.

En una de las fraguas de los talleres de la estación del Mediodía se causó heridas graves en las manos el obrero Antonio Mercader Latorre, de veintisiete años, y después de asistido en el Gabinete sanitario fué trasladado al Hospital Provincial.

—Justo Periáñez Gutiérrez, de veintiún años, se produjo quemaduras en la cara y en las manos trabajando en un taller de fontanero de la calle del Príncipe, número 30.

Ingresó en el Hospital Provincial.

Atropello.

El automóvil número 1.035 atropelló en la calle de San Bernardo á un niño de unos doce años, que sufrió heridas graves en la cabeza y conmoción cerebral.

El niño fué llevado al Hospital de la Princesa por un agente de Policía, y aunque en el momento el automóvil desapareció, más tarde se presentó espontáneamente el *chauffeur* en el Juzgado de guardia, donde después de prestar declaración quedó detenido.

Se ignora el nombre del niño atropellado, pues por su estado no ha sido posible tomarle declaración.

Víctima de un suceso.

Ayer falleció en el Hospital Provincial Enrique Pérez García, quien el 25 del pasado mayo, en el pueblo de Valdilecha (Madrid), sufrió una herida grave por disparo de arma de fuego, con fractura del fémur izquierdo.

Los infieles.

D. Desiderio Marcos González, domiciliado en la calle de las Huertas, núm. 51, ha denunciado á una criada suya por suponerla autora de la sustracción de un billete de 100 pesetas, que con otros guardaba en un armario de luna de su dormitorio.

Riñas.

En la calle de Alfonso XI regañaron Siro Lirou Martínez y Pablo Jiménez Martínez, ambos barrenderos, y el último con una piedra produjo al primero una contusión de pronóstico reservado en el lado izquierdo del pecho y conmoción visceral.

—José Peñalver Campos, de doce años, con un ladrillo causó dos heridas en la cabeza á Rafael Rocamora Mota, de once años.

La riña ocurrió en la calle de Antonio López, donde los dos habitan.

—Otra riña tuvo lugar en la verbena, y fueron los contendientes Adalberto Escribano Iglesias, de veinte años, y Lorenzo Martín Sanguino, de diez y ocho.

El primero resultó con lesiones leves, y el segundo, con una herida en la cabeza, á consecuencia de una pedrada que le dió su rival.

Caída.

En su domicilio, calle de Las Peñuelas, núm. 9, sufrió una caída Julián Carrión Urich, de cincuenta y un años, y se produjo dos heridas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico grave. Fué trasladado al Hospital Provincial.

Los bolsilleros.

A doña Felisa Alonso Triel la robaron del bolso de mano, en la calle de Alcalá, una cartera con 75 pesetas y la cédula.

—En la calle de la Corredera la robaron también del bolsillo 48 pesetas á una señora, mientras estaba parada delante del escaparate de una zapatería.

Buen sueño.

Mientras esperaba la salida del tren de Arganda, se quedó dormido el viajero Liborio Benedo Montoto, y al despertar vió que le habían sustraído la maleta con ropas y efectos por valor de 125 pesetas.

Denuncia.

El pintor de coches Vicente Cuesta Rebota ha denunciado que en el taller que tiene en la calle de Manuel Cortina, núm. 4, le han sustraído dos faros de automóvil, valorados en 500 pesetas. El automóvil es propiedad de D. Honorio Maura y Gamazo.

2009 Ministerio de Cultura

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Dos operaciones afortunadas.

París, 26. Comunicado de las once de la noche:

Al Noroeste de Montdidier los franceses han ejecutado un golpe de mano al Norte del parque de Grisvines, infligiendo pérdidas á los alemanes y cogiéndoles prisioneros.

El número de prisioneros capturados por los americanos en el transcurso de la operación verificada la noche última en la región del bosque de Belleau, se eleva á 264, entre los cuales hay cinco oficiales.

Avición.—Durante el día de ayer, 22 aviones alemanes han sido derribados ú obligados á aterrizar sin gobierno. Tres globos cautivos han sido incendiados.

La aviación francesa de bombardeo de día y de noche ha arrojado más de diez y siete toneladas de proyectiles sobre los terrenos de aviación, los acantonamientos y depósitos de municiones de la zona de batalla.

Han sido observadas explosiones é incendios. (T. S. H.)

BALKANES

Ataque detenido.

París, 26. Comunicado francés del ejército de Oriente:

En la orilla derecha del Vardar el enemigo, después de violenta concentración de fuegos, atacó los reductos emplazados al Norte de Mayadag, pero el ataque fué detenido por nuestras baterías antes de que llegase á nuestras líneas. En el Struma, un destacamento griego sorprendió á una posición búlgara. Al Norte de Devoli estuvieron muy activas nuestras patrullas. Hemos derribado dos aeroplanos enemigos. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Actividad de artillería.

Londres, 26. Comunicado de la noche.—Actividad de artillería por ambas partes en diversos sectores. Excepto esto, no hay nada de interés que mencionar.

Aviación.—El día 25 del corriente, las condiciones atmosféricas no fueron favorables para la observación de artillería; sin embargo, fueron localizadas algunas baterías enemigas y su emplazamiento indicado por nuestros aparatos. Verificamos varios reconocimientos y tomamos fotografías. En combate aéreo destruímos diez aparatos enemigos y obligamos á descender sin gobierno á otros cuatro. Faltan siete de nuestros aparatos. Durante el día y la noche que siguió, arrojamos diez toneladas de bombas. (T. S. H.)

AUSTRIA

Una explicación retrasada.

Viena, 26. Comunicado del día 24.—La situación creada por la crecida de las aguas y por las tormentas, fué causa de que evacuásemos el Montello y algunos sectores de posiciones de combate sobre la orilla derecha del Piave. La orden á ese efecto, que había sido dada hace ya cuatro días, fué, á pesar de las dificultades que ofrecía el cambiar de orilla, llevada á cabo de tal manera, que nuestro movimiento permaneció absolutamente oculto al enemigo. Varias de las líneas evacuadas ya ayer, fueron objeto de cañoneo violento por parte de los italianos, redoblando á ratos la furia del fuego. Asimismo la infantería enemiga se lanzó al ataque contra trincheras ya abandonadas por nosotros. Fueron rechazadas por el fuego de nuestras baterías de largo alcance. (T. S. H.)

Reconoce que los italianos tienen la ofensiva.

Viena, 26. Comunicado del día 25:—Ayer fué el frente entre Asiago y el Piave de nuevo teatro de violentas luchas. El enemigo realizó los mayores esfuerzos para recuperar las posiciones de alturas perdidas el 15 de junio. En el monte di Valbelli, Coli del Rosso, Assiglone, Solarolo y Monte Pertica, se luchó enconadamente durante la mayor parte del día. En todas partes fueron rechazados los italianos, en algunas ocasiones por contraataques. Los informes hasta ahora recibidos hacen resaltar la conducta superior á todo elogio de la infantería y artillería empleadas en las luchas, mencionándose especialmente los regimientos de infantería número 53 de Galitzia, 114 de la Croacia, del Austria superior é inferior número 120, de la Silesia, y el de la Bosnia y Herzegovina número 4.

En el sector del Montello y al Sur de éste, tanteó el enemigo con patrullas hasta el Piave. En el sector de San Dona, las tropas que protegían nuestro cambio de orilla efectuado por nuestras divisiones, rechazaban en los últimos días fuertes ataques.

Nuestros movimientos pudieron también aquí ser realizados según plan y sin pérdida de material.

Desde el 15 de junio perdieron los italianos más de 50.000 hombres en prisioneros, entre ellos unos 1.100 oficiales. Las pérdidas totales del enemigo ascienden á 150.000 soldados. (T. S. H.)

Siguen las explicaciones.

Viena, 26. En el frente al Oeste del río Adigio aumentó la actividad de la lucha en los últimos tiempos. En la loma de Zugana rechazamos fuertes avances enemigos, preparados por un vigoroso bombardeo, sufriendo el adversario grandes pérdidas. En la planicie de Asiago y entre el Brenta y el Piave, transcurrió el día de ayer con más calma. La enconada lucha del día 24 ha terminado con pleno revés de los italianos, lo que con gran claridad se desprende del hecho de que en las últimas luchas en el monte Asolone y Pertica nuestros destacamentos arrebataron en la persecución del adversario las primeras líneas de éste. Por tanto, gracias á la valentía y al arrojo de nuestras tropas, que luchan con un ánimo no decaído, han fracasado todos los esfuerzos italianos hechos para reconquistar el terreno perdido el día 24. En el grupo de ejércitos de von Boroevic no han ocurrido acontecimientos especiales. (T. S. H.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Guatemala por los aliados.

París, 26. El Presidente de la República, Poincaré, se ha dirigido al Presidente de Guatemala, felicitándole por su decisión en el conflicto que divide el Mundo, adoptando una actitud igual á la de los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

En Suecia decae la influencia germanófila.

Londres, 26. Branting ha llegado ayer á Londres y ha declarado á un redactor del *Daily News*, que declina la influencia alemana en Suecia. La experiencia de Finlandia, bajo el dominio alemán, ha abierto los ojos á mis compatriotas. Los activistas están completamente desacreditados. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Legión de eslavos.

Wáshington, 26. El Senado ha aprobado por unanimidad la formación en los Estados Unidos, para prestar servicios en Ultramar, de una legión de voluntarios eslavos, compuesta de individuos pertenecientes á las razas oprimidas por Austria-Hungría. (Agencia Radio.)

Próximo discurso de Wilson.

Wáshington, 26. El Presidente Wilson pronunciará un discurso el 4 de julio en Montvernon, Estado de Virginia, al que asistirán todos los representantes aliados. (Agencia Radio.)

Importantes declaraciones.

Wáshington, 26. El general March, jefe del Estado Mayor, ha tenido hoy su conversación semanal con los periodistas, en la que expuso el estado de las operaciones en el frente italiano. También manifestó el general que hasta la fecha los Estados Unidos habían embarcado con rumbo hacia Europa 900.000 soldados americanos, cifra que representa un adelanto de cinco meses en la ejecución del programa de envío de tropas.

March tributó un elogio á los contingentes de negros del ejército americano, y añadió que todos los soldados americanos en Francia habían merecido simpatías.

La actual tranquilidad en el frente francés es de suprema importancia para los aliados, pues permite á los americanos aportar mayor número de hombres en la batalla. Las tropas americanas en toda ocasión que se ha presentado han cumplido muy bien. «La batalla de Cantigny—manifestó el general—fué dada por nuestra primera división, á las órdenes del general mayor Robert Bullard, y fué ejemplo evidente é importante de una cooperación entre artillería, infantería y Estado Mayor, muy particularmente.

La ocasión ha demostrado que el entrenamiento de nuestro Estado Mayor es de la más grande importancia en la guerra moderna, y que este entrenamiento ha llegado á un punto que permite trabajar con éxito. La primera división es, en suma, una unidad excelente y perfectamente trabajada.

Otras unidades, como la división Rainbow (Arco Iris), á las órdenes del general mayor C. T. Mencher, organizada con elementos de la Guardia nacional de los diferentes Estados, y que es selecta representación de esta Guardia nacional, ha prestado también un trabajo excelente.

En Chateau Thierry, las unidades de ametralladoras dieron mucho juego, aunque aquí fué escaso el número de hombres que entraron en acción.

La situación general en el frente occidental presenta, según opinión de los jefes militares, excelente aspecto.

Puede asegurarse que los alemanes están rehaciendo sus divisiones de combate, preparándolas para una nueva ofensiva.

No hay que pensar que la batalla ha pasado; debe esperarse que los alemanes renueven la lucha.

Ha influído mucho en la buena situación del frente el establecimiento del mando único, ó ésta al menos es la opinión de las autoridades americanas.

La aceptación de este principio del mando único es considerado como uno de los hechos de más importancia militar, con relación á los aliados.

La concentración del mando en el general Foch es de suprema transcendencia para el éxito de las operaciones.»

LOS RUSOS

Los alemanes avanzan hacia Smolensko.

Londres, 26. Comunican de Moscou que el 21 de junio Chicherin ha telegrafiado lo siguiente á Joffe, ministro plenipotenciario de Rusia en Berlín:

«Las autoridades militares de Smolensko comunican que Alemania concentra gran cantidad de tropas en dirección de la citada ciudad.

Alemania ha pedido que los puentes que cruzan el Dnieper sean puestos bajo la guardia de soldados alemanes, que han recibido orden de avanzar hacia Smolensko.

Considero este avance inexplicable.» (Agencia Radio.)

Alemania y los cosacos del Don.

Londres, 26. Comunican de Moscou que se ha llegado á un acuerdo entre Alemania y el Gobierno del Don por el cual Alemania se compromete á no seguir su avance en el distrito. Los cosacos se disponen á marchar sobre Novorossik. Skoropadski ha prometido su ayuda á los cosacos del Kouban contra los bolchevikis.

Comunican también que los generales Alexieff, Dinikin y otros jefes de los cosacos han celebrado una conferencia, en donde se convino el nuevo plan para la campaña fuera del distrito del Don. (Agencia Radio.)

El general Alexieff.

Copenhague, 20. Un telegrama de Petrogrado, vía Berlín, anuncia que las tropas cherkesas del general Alexieff se han apoderado de Irkutsk.

Por otra parte, al *Fremdenbladett* anuncian de Kieff que el Gran Duque Miguel, recientemente evadido de Perm, ha llegado al Cuartel general de las tropas cherquesas.

Estos dos hechos son considerados como de la más alta importancia y pueden tener una gran influencia en el desenvolvimiento ulterior de los acontecimientos rusos. (Agencia Radio.)

Violentos combates en Iekaterineuburg.

Moscovia, 26. Según el parte bolchevikie, los alemanes han desembarcado 3.000 hombres de infantería, caballería y artillería en un puerto del Mar Negro, bajo la protección de un crucero, un torpedero y un submarino.

Las tropas checoeslovacas han entrado en Iekaterineuburg, en donde se han entablado violentos combates.

El Consejo de Comisarios ha decretado la movilización de todos los obreros residentes en Moscovia nacidos en 1896 y 97. (Agencia Radio.)

Elecciones nacionales.

Naueh, 26. El resultado sabido hasta ahora respecto á las elecciones nacionales celebradas en San Petersburgo, es el siguiente: 122 bolchevikies y 9 socialistas de la izquierda. (T. S. H.)

IMPERIOS CENTRALES

Prohibiendo la lectura de periódicos.

Amsterdam, 26. Comunica el *Worwaerts* que el general comandante del segundo Cuerpo de ejército ha prohibido la lectura de periódicos en todos los hospitales y lazaretos que están bajo sus órdenes. Con motivo de esta prohibición, Scheidemann interpelará al Canciller en el Reichstag, á no ser que éste haga anular la orden del general. (Agencia Radio.)

Dicen que no hubo atentado.

Viena, 26. Una comunicación de Londres del día 22 propaga la noticia de un telegrama de Amsterdam de la agencia del Central News, que el Emperador Carlos fué objeto de un atentado. Esa noticia es falsa. (Telegrafía sin hilos.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapor francés embarrancado.

Cartagena, 26. Entre Isla Cresa y Estasio embarrancó el vapor francés «Jade», de 2.000 toneladas.

Han salido á auxiliarle la balandra «Pepita», el laúd «San Rafael» y el remolcador de escobreras para desalojarle la carga.

En el sitio en donde ha embarrancado no corre peligro el vapor.

LOS PUEBLOS IRREDENTOS

El Consejo de Estado polonés.

Berna, 25. Un despacho de la Agencia Wolf anuncia hoy la solemne apertura del nuevo Consejo de Estado polonés en el Castillo Real de Varsovia, á la que asistieron representantes de Alemania y de Austria. El Consejo se ocupará primero de las relaciones exteriores.

El Gabinete Stoczkowski ofreció el 29 de mayo su alianza á los Poderes centrales. Es probable que éstos hayan contestado ya á la oferta. (Agencia Radio.)

LA ACTITUD DE BULGARIA

Declaración de Malinorff.

Berna, 25. El servicio oficial de propaganda alemana anuncia la declaración de Malinorff de que Bulgaria, que ha empezado la guerra con sus aliados, la terminará con ellos, en la firme convicción de que prestándose un apoyo recíproco se llegará á una paz llena de honores. (Agencia Radio.)

¿Paz separada?

Ginebra, 25. La Legación búlgara en Berna y la Agencia de Bulgaria en Sofía desmienten la aserción de un periódico serbio sobre tentativas búlgaras de paz separada.

El periódico da detalles precisos:

«Se dieron pasos por Chipkoff, principal fabricante de esencia de rosa, y Kazanlik, amigo de Radoslavoff y confidente del Rey Fernando.

La gran Potencia á que se dirigió Bulgaria es norteamericana.

Las proposiciones son conocidas en todas las capitales de la Entente.

En los centros políticos de Wáshington principalmente se estimó que los búlgaros, al ofrecer sacudir la tutela alemana, eran capaces de una nueva traición.

Por estas razones, el departamento de Estado de Wáshington no creyó necesario todavía romper con Bulgaria.» (Agencia Radio.)

Negociaciones con los turcos.

Londres, 25. Dicen de La Haya al *Daily Mail* que las negociaciones preliminares entre Bulgaria y Turquía versarán probablemente sobre Dobrudja, y se celebrarán, á pesar de que Alemania las conozca por su servicio de espionaje. No es probable que Alemania tome parte en las negociaciones. (Agencia Radio.)

ALREDEDOR DE LA PAZ

Comentarios de la Prensa inglesa.

Londres, 26. El *Times* escribe: Kuhlmann pide las condiciones aliadas. Las encontrará enunciadas, con una precisión imposible de imitar por Alemania, en los discursos del Presidente Wilson, especialmente en el que dirigió al Congreso en enero último, y que son inconciliables con las condiciones alemanas expuestas en el discurso de Kuhlmann.

El *Morning Post* estima que la sola conclusión que se puede sacar del muy notable discurso, es que los aliados, aunque continuando haciendo todo lo posible en los campos de batalla, deberían entenderse inmediatamente sobre su política económica; es un arma poderosa que no utilizan. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE PORTUGAL

Próxima reunión del Parlamento.

Lisboa, 26. Está definitivamente acordado que la apertura del Parlamento se verifique el día 8 de julio.

Esta noche se reunirán todos los diputados y senadores afiliados al partido nacional republicano, que constituyen la mayoría parlamentaria.

En esta reunión se acordará la marcha de los futuros trabajos legislativos, no siendo ajeno á est areunión trazar las líneas generales de la nueva Constitución, con el objeto de que la mayoría adopte un criterio unánime sobre este proyecto. (Agencia Radio.)

El Presidente se preocupa de las subsistencias.

Lisboa, 26. El Presidente de la República, acompañado de sus ayudantes, visitó inesperadamente todos los almacenes de las Aduanas, para cerciorarse de los motivos por qué escasean el azúcar y otros artículos de primera necesidad en el mercado.

El Presidente ordenó inmediatamente que se simplifiquen todos los trámites burocráticos. (Agencia Radio.)

EL NUNCIO, A LISBOA

Monseñor Ragonesi, nuncio apostólico en Madrid, acompañado de su secretario, monseñor Cicognane, ha marchado á Lisboa ayer tarde.

En la estación de las Delicias le despidieron, entre otras personas, el señor doctor Egas Moniz, ministro de Portugal, y todo el personal de la Legación y del Consulado.

Se cree que monseñor Ragonesi ha ido á Portugal encargado de una alta misión diplomática.

Los Amigos de Portugal

En la Sección cuarta del Senado, convocada por el Sr. López Muñoz, se ha reunido una Comisión que se propone iniciar los trabajos preparatorios para constituir la Asociación de Amigos de Portugal, con el fin de fomentar las relaciones literarias, artísticas, científicas y económicas entre los dos pueblos hermanos de la Península.

De la Comisión forman parte, además del Sr. López Muñoz, los Sres. Gómez Ocaña, conde de Esteban Collantes, Maluquer, conde de San Luis y Gómez de Baquero.

El pensamiento que inspira la reunión es noble y patriótico.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publicó las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA. — Rectificación al artículo 4.° del real decreto prohibiendo la tenencia ó posesión clandestina en territorio español de hoja de lata, así como también la de estaño, y determinando las declaraciones que deben presentar antes del 10 de julio próximo los productores, transformadores, almacenistas y consumidores de los referidos artículos, inserto en la *Gaceta* del día 25 del actual.

HACIENDA.—Reales decretos autorizando á los delegados de Hacienda de las provincias de Murcia y Zaragoza para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de las Delegaciones de Hacienda de las mencionadas provincias.

—Otro concediendo honores de jefe de Administración, con exención de toda clase de derechos, al tiempo de ser jubilado, á D. Angel García Viniegra, administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia de Ciudad Real.

FRONTON MADRID

El primer partido de ayer de los especiales lo jugaron, por la tarde Anita y María Consuelo (rojas) contra Carmen y Pilar (azules), y fué para éstas tremendo fracaso.

Anita y María Consuelo, fuertes y decididas; sus contrarias, flojas y desgraciadas, y el final se adivina. De calle se llevaron el partido las rojas.

En El Paraíso, por la noche, la lucha se entabló entre Petra y Amalia (rojas), é Isabel y Consuelo (azules).

Hasta el noveno tanto, la pelea fué reñida é igual; pero desde éste, la enorme Consuelo é Isabel dominan, se adelantan, y por cuatro tantos ganan.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda municipal dará en el Retiro hoy jueves, á las siete de la tarde:

1. *Le Roi d'Is*, obertura.—Lalo.
2. *Judita*, riveirana.—Méndez.
3. Fantasía de la ópera *Carmen*.—Bizet.
4. *La santa espina*, instrumentada á semejanza de las del país (primera vez).—E. Morera.
5. Fragmento del baile *Coppelia*.—Delibes.

Ultima hora

La buena Prensa.

Zaragoza, 26.—Presidida por el deán de la catedral, D. Florencio Jardiel, se ha celebrado una reunión preparatoria de la fiesta que ha de verificarse el día de San Pedro, por la buena Prensa.

Hablaron los Sres. Poza, Torcal y otros, acerca de los medios de mejorar materialmente la Prensa católica, resumiendo los discursos con uno muy elocuente, el Sr. Jardiel.

Timo frustrado.

Zaragoza, 26.—A un baturro de Lumpiaque, Francisco Plá Escople, intentaron darle el timo del *portugués*.

Se hallaba paseando por una calle céntrica, cuando se le acercaron dos sujetos que le enseñaron un sobre con billetes.

Francisco conoció el juego, y supo entretener á los timadores, hasta que pudo entregarlos á un agente de la autoridad que los detuvo, y vió que el sobre contenía recortes de periódicos, billetes anuncios, etc.

Se ha comentado favorablemente la viveza del baturro.

Sensible desgracia.

Irún, 26.—A última hora de la tarde, Juan Barandiarán, de diez y siete años, trepó por una columna que sostiene los cables de alta tensión en las proximidades de la plaza de toros, para ver desde allí los toros de Carreros que mañana han de lidiarse y que están en los corrales de la plaza.

El joven tocó con la cabeza en el cable y cayó electrocutado.

El Juzgado ha procedido al levantamiento del cadáver.

Por el juego de pelota.

Teruel, 26.—En Gargallo los jóvenes Pedro Arcón y Juan José Calvo jugaban á la pelota. Por haber hecho uno de ellos mal la cuenta de los tantos, cuestionaron.

Juan José disparó tres tiros contra Pedro, dejándole muerto.

Incendio.

En Torrijo se incendiaron unos hordales. Las pérdidas se calculan en 6.550 pesetas.

En vísperas de solución.

Jerez, 26.—El alcalde accidental, D. José Aparicio, ha conferenciado nuevamente con los obreros agrícolas huelguistas, los cuales han hecho nuevas concesiones, suponiéndose que el conflicto ha quedado solucionado.

Disparo casual.

Palencia, 26.—En Valenor varios vecinos preparábanse para cazar furtivamente.

Facundo Montes, que era uno de ellos, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, hiriéndole gravemente.

Hundimiento de una escuela.

En el pueblo de Capillas se hundió la escuela de niñas.

Afortunadamente había sido clausurada por la epidemia de sarampión, y por esto no ocurrieron desgracias.

Riña.

En Gañina riñeron varios vecinos, resultando gravemente heridos Mariano Cea y su cuñado Pedro García.

La Guardia Civil procedió á la detención de los autores.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladen durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico para facilitar el servicio.

EL CARTEL DE HOY

INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonia Plana.)—(Ultima semana.)—10,45 (doble), El sitio de Gerona y Los ojos de luto.

APOLO.—7,30 (sencilla), Los mosqueteros.—10,30 (especial), El barquillero, Mañanita de San Juan y Los mosqueteros.

CIRCO DE PARISH.—A las 5,30 de la tarde.—Gran matinée infantil cómica.—Precios populares.—Sillas de pista, 1 peseta.—Programa especial para los niños.—A las 10 de la noche.—Gran moda artística popular y extraordinaria.—Sillas de pista, 1 peseta.—Entrada de paseo, 40 céntimos.—Función colosal.—Tres horas continuas, sin interrupción, de alegría y regocijo por la gran compañía de circo de madame Vve. de William Parish.

EL PARAISO. — (Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo.)—6,30, La viejecita y La suerte loca.—10,30, Los guapos y La piedra azul.—Todos los días, grandes partidos de pelota por señoritas.—Diversos recreos.—Entrada, 50 céntimos.

MAGIC-PARK.—(Temporada extraordinaria de varietés.)—10,30 (gran moda).—Dirección artística, L. Duque. Debut de T'Hornton, jongleur moderno prestimano.—Restaurant.—Bar.—Atracciones.—Soupers.

TRIANON-PALACE.—7 tarde y 10 noche.—Cinematógrafo selecto.—Reestreno de El fantasma gris (noveno y décimo episodios).—Exito de Castigo de su culpa y Médico improvisado.—Butaca, 0,40.

CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteto ideal.—Temperatura ideal.—Tarde, á las 6, y noche, á las 10.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—Té tango.—Restaurant.—Recreos varios.—A las 10, varietés.—Próxima inauguración del Kursaal.

PALACE-GUIGNOL (Parque del Cinema X.)—Inauguración.—6,30 tarde y 10 noche.—Escogido programa con las obras más aplaudidas del repertorio exclusivo del señor Polichinela.

FRONTON MADRID.—A las 4,30 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 35 tantos.—Anita y María Consuelo contra Carmen y Pilar.—A las 10,15 de la noche.—El Paraíso.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 30 tantos.—Petra y Amalia contra Isabel y Consuelo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Reúma, Catarros, Cálculos, Neurastenia, TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGON. Informes: BOLSA, 2

© Ministerio de Cultura

Para los pedidos al Establecimiento, dirigirse al administrador: Caridad Martín, Bargas (Toledo).
Temporada oficial:
1.º junio á 30 septiembre
Coche diario de Toledo al Establecimiento. Seis kilómetros de recorrido.

DIABETES

Curación radical con las aguas del manantial

VENTA DEL HOYO

(TOLEDO)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1918.
DE VENTA EN EL DEPÓSITO:
Pérez Martín y Compañía
ALCALA, 9
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad General de Anuncios de España,** calle de la
MONTERA, 19, PRAL.
Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.
También se reciben
Esquelas de defunción y aniversario
MONTERA, 19, PRAL.
(antes Alcalá, 6).
MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para **convalecientes y personas débiles** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. **FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.**

EXISTENCIAS TORNOS Fresadoras, Taladros, Aparatos. Sierra-Cinta, Regruesadoras, **Comp.ª Anónima. Maquinaria Industrial. SERRANO, 1.**

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. **Pinillos. 5.—ESPOZ Y MINA—5.**

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

¡¡COMO EL HIELO!!
se conservan las viandas y bebidas en nuestros armarios neveras, 30 modelos, para restaurants, cafés y casas particulares. Sorbeteras y máquinas de hacer hielo.
Cestas para campo y viaje, thermos, infiernillos, flambreras, etc. **Utensilios de cocina** en toda extensión.
MARÍN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

CAMAS La Casa que más vende en Madrid; única q. **garantiza** su dorado inglés inalterable, es la acredit.ª **FABRICA DORADAS** Cabeza, 34.

SI UNA COLOCACIÓN QUE por un desembolso de £ 100 anual, durante cinco años le reporta seguidamente un beneficio de £ 500 á £ 1.000 al año, le puede interesar, escriba por detalles á African Realty Trust Ltd. (con capital de £ 400.000 enteramente suscripto), 36, New Broad Street. Londres E. C. 2.

Cura segura y pronta de la
ANEMIA Y LA CLOROSIS
EL LICOR
LAPRADE
es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. **Collin y Compañía. PARIS.**

PERLAS DE ORO
Perles d'or du Dr. Wolty
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA
— Curan con gran rapidez —
LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades. Espermatorreas, Pérdidas seminales etc., etc.
6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlas directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canaletas 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

LINOLEUM
Persianas. Saldo 3.000 piezas, más barato que en fábrica. Acuchillado y encerado de pisos.—T.º 5020. Salinas 5, Carranza, 5.

UROMIL

DISOLVENTE ÚRICO

CURACIÓN RACIONAL DEL
—ARTRITISMO—

REUMA **GOTA**
ARENILLAS **CÁLCULOS**
CÓLICOS **RENÍTICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometedlo a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes períodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Príncipe Pío (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES
Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 808

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. **No se admiten sellos de Correos.**

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

✝

OCTAVO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Vicente Bayo y Sánchez de San Agustín
CONDE DE SAN JORGE
FALLECIÓ EL DÍA 28 DE JUNIO DE 1910
R. I. P.

Sus sobrinos los Condes de San Jorge y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El funeral que se celebrará el día 28 del corriente, á las diez, en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte, y el que también se celebre dicho día en la parroquia de Brieva de la Sierra (Logroño), así como las misas de todo el año en dicha parroquia de Brieva, y en la capilla de la finca de Santa Cecilia (San Ildefonso), se aplicarán en sufragio de su alma.

El Excmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

✝

TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA JUANA SANZ MONTES
FALLECIO EN ESTA CORTE
EL DIA 28 DE JUNIO DE 1915
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su hijo, D. José Matute; hija política, D.ª Amalia León Aznar; nieto, Pepito, y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real de esta corte, así como los funerales del día 28 en la parroquia del pueblo de Mojados (Valladolid), serán aplicados por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

LABORATORIOS

de Química.—Instalaciones y Presupuestos.—Bacteriología. Análisis agrícola. Mineralogía. Hornos á petróleo, 1.500 grados.
ESTEVEZ Y JODRA, Príncipe, 7. MADRID

BLENORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. *Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.*—PRECIO, **3 ptas.** POR CORREO, **3,50.**
Depósito: Huertas, 15, MADRID

ESANOFELE

(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)

ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:
PÉREZ, MARTIN Y C.ª
ALCALA, 9. MADRID

VINOS TINTOS

de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

—:— DEPOSITOS EN MADRID —:—
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las **AGUAS DE COSLADA** constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de **COSLADA** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las **AGUAS DE COSLADA** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado,** afecciones de **estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.** S. A. LA VASCONGADA

Jamás
se han lanzado al mercado discos tan artísticos como los que ODEON ha hecho de **La Llama, La canción del olvido, La canción del soldado, El niño judío,** couplets y canciones de las Srtas. Meller, Isaura, Cordobesita, Goyita y bailables modernos. Solicite usted nuestros catálogos de aparatos y discos ODEON y FADAS á
Agencia Odeón, Preciados, 1
TELEFONO 1.462
Ventas á plazos para Madrid y provincias.

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsas y cadenas para caballeros y señoras, en **plata de ley garantizada,** en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

Quien solicite la representación abonará contra reembolso al recibir paquete **postal,** á razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza.

Cubiertos plata de ley al peso en monedas de una peseta, desde 15 hasta 25 pesetas cubierto.

Dirigirse á **D. Eduardo Lluch Tomás, PALMA DE MALLORCA.**

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra :-: Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

ALQUILERES

Alquilo Santander primer piso amueblado, 9 camas, muy céntrico, otro en Reinosa con 7, frente Iglesia. Fernando VI, 27, tres en adelante.

Alquilo pequeña casa campo amueblada, 50 pesetas mes, Pérez Cidón, 5. Ciudad Lineal.

Cuartos desalquilados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

Gabinete elegante para caballero, calefacción, baño. Argensola, 6, segundo.

Señora cede gabinetes económicos, con ó sin, á caballeros ó señoras. Barco, 9 triplicado, principal.

Santander. Arriendo piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

Veraneantes. ¿Queréis pasar la temporada con comodidad é higiene? En Sigüenza hay piso amueblado, propiedad de Calixto Correas, calle Alfonso VI. Tiene independencia, horizonte y estando situado de acuerdo con las exigencias modernas. Antecedentes, en la misma casa, y en Madrid, San Bernardo, 50, 2.º derecha.

ALMONEDAS

Almoneda por ausencia, todos los muebles, gabinete caoba, gramófono; no se admiten prenderos. Razón: Huertas, 12, portería.

Almoneda particular. Comedor, despacho, camas, sillas, gabinetes, espejos, muchos más; por viaje, urge. Fuencarral, 108, entresuelo.

CONSULTAS

Partos. Dolores del Río Consulta, hospedaje, embarazadas. San Joaquín, 8, 2.º

COMPRAS Y VENTAS

Compro perlas, toda clase piedras preciosas, mantones, encajes, objetos de arte. Pilar. Príncipe, 15.

Buen negocio. Por retirarse su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia, instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 72, 3.º derecha, Madrid

Compro jardinera nueva ó poco usada, de cuatro ruedas y seis asientos. Ofertas á Príncipe, 1, portería.

Contadores de Fondos. Apuntes de gran suficiencia, terminados, 20 pesetas. Editorial Campos. Princesa, 14, Madrid.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos. pianos, pianolas, aparatos fotográficos. armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Directamente á particulares. Compramos alhajas, papeletas Monte, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser Singer, bicicletas, pianos. escopetas, armas, antigüedades, abanicos, telas, encajes, mantones Manila, mobiliarios, gramófonos, discos, objetos bonitos, precisión Artes. Serna. Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

Gramófonos, discos Pathé, aguja, gran surtido. Calatrava, 9.

Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, mantones Manila bordados, lisos, precios ocasión. San Bernardo, 1.

Hasta fin de mes, compro dentaduras artificiales viejas, desde tres reales diente. Minas, 13 duplicado, tercero; horas, cuatro seis.

Linóleum, persianas, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 1.965. Fuentes, 5.

Mantones Manila, bordados, lisos, única Casa, con precios antiguos, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Motor corriente continua 110 voltios, de 1/3 ó 1/4 caballo, alquilo ó compro. Escribid, 200, Montera, 19, anuncios.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis, «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Diez á una y cinco á seis. Casa más antigua.

Pago como nadie, trajes, fracs. smoking. Calatrava, 9.

Prismáticos buenas marcas, compro. San Lorenzo, 9, tercero izquierda.

Prisiones. Apuntes de Vigilantes, 7,50 pesetas. Ayudantes, 15. Conforme «Gaceta» del 20. Editorial Campos. Princesa, 14.

Vendo 86.000 pies calle Toledo. Permutaría finca Madrid. Dirigirse: Preciados, 50, cuatro á seis.

ESPECIFICOS

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

Tos convulsiva: Su curación Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

FILATELIA

El viernes subasta en la Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes importantes, pagando altos precios.

OFERTAS Y DEMANDAS

Deséase cargo secretario particular, administrador ó análogo, de persona ó entidad honorables, para joven carrera responsabilidad, disponiendo fianza metálica. Entablarianse negociaciones personalmente dentro ó fuera Madrid. — Escribid: R. Sánchez, Carmen, 18, Prensa.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias personales, privadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Impresos baratos, buena calidad. 100 facturas comerciales, 2,50 pesetas; 100 cartas idem 2,25; 100 sobres id., 2; 100 tarjetas id., 2,50; 100 memorándums, 2,25; 100 besalamanos, 2,75; 100 recetas médico, perforadas, en block, 1,75. A provincias, con 35 céntimos gasto correo. Papelería Hernández. Luna, 5 (frente San Martín).

Ofrécese buena comisión por obtener venta buen caballo, joven, excelente presencia. Escribid: R. Sánchez, Carmen, 18, Prensa.

Plisados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

Señora joven con inmejorables referencias regentearía casa á caballero ó señora. Barco, 9 triplicado, pral.

Testamentarías, abintestatos. Rapidez, economía. Anticipo fondos, suplo gastos. Apartado núm. 613.

© Ministerio de Cultura